



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

- TEMARIO.-

FECHA DE SESIÓN: 01/03/2022
HORA: 19:00

**Sesión Inaugural
XXXIII Período de Sesiones Ordinarias
Concejo Deliberante de la Ciudad de Viedma**

TEMARIO

- 1) Apertura de la Sesión.
- 2) Izamiento del Pabellón Nacional.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de la Comisión de Recepción.
- 2) Recepción del Sr. Intendente Municipal.
- 3) Mensaje del Sr. Intendente Municipal.

.....
*María Eugenia Serra
Secretaria Parlamentaria
Concejo Deliberante de Viedma*

.....
*María Celia Cévoli
Presidenta
Concejo Deliberante de Viedma*

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia

INDICE

1) Apertura de la Sesión..... 03

2) Izamiento del Pabellón Nacional..... 03

3) Orden del Día:

 a) Designación de la Comisión de Recepción 03

 b) Recepción del Sr. Intendente Municipal.....03

 c) Mensaje del Sr. Intendente Municipal.....05

.....
María Eugenia Serra
Secretaria Parlamentaria
Concejo Deliberante de Viedma

.....
María Celia Cévoli
Presidenta
Concejo Deliberante de Viedma

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

- INICIO DE SESIÓN.-

- En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a un día del mes de Marzo del año Dos Mil Veintidós siendo las 19:20 horas, dice el

SR. LOCUTOR: Gracias.

Señoras, Señores, amigas, amigos, bienvenidos. Así como el voto universal consagra los dos aspectos más importantes que como ciudadanos tenemos, que son nuestras obligaciones y nuestros derechos, en el ejercicio del voto se consagran esos dos aspectos que la constitución, en la organización de nuestro país, de nuestra nación, nos da. El marco de la inauguración de una sesión ordinaria tiene el enorme valor en que la política escucha, la política se escucha, por lo que agradecemos infinitamente la presencia de todos ustedes aquí.

Buenas tardes a todos y todas.

Daremos comienzo al XXXIII Inicio de Sesiones Ordinarias de Concejo Deliberante de Viedma, durante la cual el intendente, Profesor Pedro Oscar Pesatti, brindará su discurso inaugural.

SRA. PRESIDENTA (Cévoli) - Buenos días a todos y todas.



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

Vamos a dar inicio a la Sesión.
Por Secretaría se procederá a pasar lista.

- Así se hace.

SRA. PRESIDENTA (Cévoli) – Invito a la Señora Concejala Romero, Zulma a izar el Pabellón Nacional; al Señor Concejales Ruiz, Luciano a izar el Pabellón Provincial, y a los demás Concejales, Concejales y público presente a ponerse de pie.

- Así se hace.

(Aplausos).

SRA. PRESIDENTA (Cévoli) – Solicito a los Presidentes y Presidentas de Bloques constituirse en Comisión de Recepción del Señor Intendente, Profesor Pedro Oscar Pesatti.

- CUARTO INTERMEDIO.-

SRA. PRESIDENTA (Cévoli) – Por lo tanto, pido también un breve cuarto intermedio.
Los Señores Concejales y Concejales que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Cévoli) – Ha sido aprobado por unanimidad.
Se constituye la Comisión que recibe al Intendente.

- Eran las 19:25 hs.

- CONTINÚA LA SESIÓN.-

- Siendo las 19:28 hs. dice el

SRA. PRESIDENTA (Cévoli) - Continúa la sesión.

SR. LOCUTOR - Hace su ingreso el Señor Intendente Municipal de Viedma, Profesor Pedro Oscar Pesatti.

- Aplausos.

SR. LOCUTOR - Le damos la bienvenida al Señor Intendente, Profesor Pedro Oscar Pesatti, para dejar inaugurado el trigésimo tercer Período de Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante de la ciudad de Viedma.

Agradecemos especialmente la presencia de la Gobernadora de la Provincia de Río Negro, Lic. Arabela Carreras; el Vicegobernador, Cdr. Alejandro Palmieri; al Presidente del Bloque Juntos Somos Río Negro de la Legislatura, Facundo López; la Presidenta del Bloque del Frente de Todos de la Legislatura de Río Negro, María Eugenia Martínez; el Presidente del Bloque Juntos por el Cambio de la Legislatura de Río Negro, Juan Martín; el Legislador Marcelo Szczygol; y las Legisladoras Nancy Andaró, Graciela Baldevenito; y el Legislador Marcelino Jerez; los Vocales del Superior Tribunal de



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

Justicia, María Cecilia Criado, y el Vocal Sergio Ceci; la Defensora del Pueblo de Río Negro, Adriana Santagatti; el Ministro de Gobierno y Comunidad, Rodrigo Buteler. También agradecemos la presencia de la Presidenta del Tribunal de Cuentas Municipal, Ana Navarro y los vocales Cristian Randazzo y Federico Tello; el Presidente de la Junta Electoral Municipal, Adrián Salceda; el Secretario de Gobierno Municipal, Marcos Castro; el Secretario de Turismo, Cultura y Deporte Municipal, Juan Gorosito; el Secretario de Servicios, Espacios Públicos y Ambientes, Gastón Gutiérrez, el Secretario de Planeamiento Urbano, Obras y Servicios Públicos, Gastón Renda; la Secretaria de Hacienda Municipal, Carolina Brecciaroli, el Secretario de Desarrollo e Integración Social, Mario Sánchez; el Presidente del Honorable Concejo Deliberante del Partido de Patagones, Julio César Constantino, y Concejales y Concejales de ese distrito bonaerense también presentes; a los representantes de organismos nacionales con asiento en la Capital rionegrina. Se encuentran presentes también el Jefe de la División de Operaciones de Dirección de la Región Sur, Prefecto Principal José Quintero, de la Prefectura Naval; y también el Jefe de la Prefectura de Carmen de Patagones, Sebastián Pinzón. Agradecemos la presencia del Subjefe de la Policía de Río Negro, Orlando Máximo Cañuqueo; y también la presencia del ex Intendente de la ciudad de Viedma, Eduardo Rosso, demás autoridades provinciales, municipales, representantes de gremios y sindicatos, de juntas vecinales, invitados especiales, medios de comunicación, público en general.

A continuación los invitamos a ponernos de pie para entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino primero, y luego las estrofas del Himno de Río Negro ejecutadas, en este caso, por el Profesor Diego Magnin.

- Así se hace.
(Aplausos).

SR. LOCUTOR - Pueden tomar asiento.

Muchas gracias Diego.

Por la participación del Profesor Diego Magnin, la Presidenta del Concejo Deliberante de Viedma, Maricel Cévoli, entrega un diploma en agradecimiento.

- Así se hace.
Aplausos.

SR. LOCUTOR - Destacamos también la presencia de la Señora Defensora del Pueblo Municipal, Nora Cader.

Ahora daremos lectura a sendas notas de salutación que han sido recibidas:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes a fin de agradecerles la invitación que nos hicieran llegar para participar del acto inaugural del Trigésimo Tercer Período de Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante, este martes 1 de marzo.

Lamentablemente no podré asistir, ya que me encontraré en Buenos cumpliendo mis



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

obligaciones como Senador de la Nación.

A la espera de que este nuevo año legislativo nos encuentre nuevamente trabajando a la par para la construcción de la Provincia y todas y todos, saludo a usted y a todas las autoridades presentes con atenta consideración.

*Alberto E. Weretilneck
Senador de la Nación
de la Provincia de Río Negro
Juntos Somos Río Negro*

También hemos recibido otra nota dirigida a la Presidenta del Concejo Deliberante, que señala: Agradezco vuestra invitación, lamentablemente no podré asistir, dado que ese mismo día se realiza la ceremonia de apertura de las sesiones ordinarias del Congreso de la Nación.

En el deseo de un muy buen año legislativo, la saluda cordialmente.

*Aníbal Tortoriello
Diputado de la Nación
Por la Provincia de Río Negro*

En la continuidad de este acto institucional, invitamos al Señor Intendente de la Ciudad, Profesor Pedro Oscar Pesatti, a hacer uso de la palabra.

SR. INTENDENTE MUNICIPAL (Pesatti) – Buenas tardes Señora Presidenta; Señores Concejales, Señora Gobernadora; Señor Vicegobernador de Río Negro; Señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de Río Negro, Señores Legisladores de nuestro parlamento provincial; funcionarios nacionales, municipales, de la querida ciudad de Carmen de Patagones, representada en este acto por el Señor Presidente del Concejo Deliberante; a las fuerzas de seguridad federales y provincial, a los vecinos que están presentes, las vecinas, a los trabajadores de este Concejo, a todos muy buenas tardes.

El de hoy, como todos los mensajes de apertura de sesiones, es un discurso de futuro, pero sobre todo de presente, pero de un presente tan singular y desafiante, como los meses que lo preceden en un contexto nacional y mundial que por su complejidad, más que nunca, nos debe estimular a trabajar con la máxima pasión y responsabilidad por una comunidad que se fortalezca en el reconocimiento de ella misma a partir de los valores, de la unidad y la integración, del respeto y del diálogo, de la tolerancia y la comprensión de los valores que nosotros que tenemos el deber de representarla y gobernarla, debemos ejercitar de manera ejemplar, para avanzar en el camino.



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

Poco a poco, desde agosto del año pasado, con el avance de la vacunación contra el Covid, la pandemia fue desatándonos las manos y nos permitió concentrarnos en lo que vinimos a hacer, en gobernar la ciudad para llevarla a un lugar distinto al que la encontramos.

Me gusta ser gráfico y las metáforas ayudan mucho. La ciudad era un barco amarrado en un puerto, y teníamos nosotros la obligación de subir a él, de ocupar el lugar que la tripulación anterior había ocupado durante cuatro años, para desempeñar allí nuestro mandato a bordo de esa nave.

Podíamos dejar ese barco amarrado al puerto, de manera tal de no arriesgarnos al mar, y bajarnos cuarenta y ocho meses después en el mismo lugar, de gestionar, de sólo gestionar el paso del tiempo sin gobernar, es decir, sin salir en busca de nuevos puertos, de nuevas oportunidades, me refiero al paradigma de la gestión exaltado en muchas concepciones ideológicas que por supuesto nosotros no compartimos. Creemos que nosotros estamos aquí para gobernar. Elegimos en consecuencia soltar amarras y echarnos al mar. Gobernar el barco, no meramente gestionarlo como dije, y no dejarlo en el lugar donde lo encontramos, sino salir a buscar nuevos puertos. En definitiva, nuevas oportunidades, palabra cuya raíz es la palabra puerto. Pero, claro, ningún pronóstico del tiempo nos alertaba sobre las tempestades de proporciones bíblicas que debimos afrontar todos los gobiernos del mundo, de todas las jurisdicciones, en especial los poderes ejecutivos de las distintas jurisdicciones, desde el 20 de marzo de 2022. Y no me voy a explayar sobre lo que vivimos, no viene a cuento en este momento hacerlo. Para eso estará la memoria reciente y los libros de historia que se ocuparán de ello. Pero, como dije al principio, desde agosto del año pasado, empezó nuevamente a salir el sol, y lo hizo nada más y nada menos en nuestra ciudad y con la celebración del día de la infancia, el objeto de nuestro gobierno son los niños y las niñas, porque ellos son la base misma de la razón de ser de la comunidad. Aquella celebración popular significó para nosotros un nuevo salir del sol, un nuevo punto de partida, fue una nueva forma de renovar nuestras esperanzas, pero en la fase aguda de la pandemia también reafirmó en nuestra convicción de llevar a cabo un gobierno municipal que se coloque en el centro de la vida cotidiana de vecinos y vecinas, quien vuelve a ser la gran referencia de la polis, en el sentido que los griegos le daban a la definición de la ciudad. Viedma es la capital de la provincia y en ella co existen las tres administraciones del Estado y con orgullo puedo decir que nuestro gobierno municipal es el actor principal en la absorción de demandas y la concreción de respuestas a las diversas necesidades de la ciudad, porque para eso este gobierno ocupa ese lugar y con orgullo así lo decimos.

- Aplausos.

SR. INTENDENTE MUNICIPAL (Pesatti) – Sabemos que las demandas se multiplican por varios factores, el socio económico sobre todo en una Argentina sumida en una profunda crisis que se inició en 2018 y que se prolonga más de la cuenta, que gran parte de esas demandas busca su canalización a través de la Municipalidad, nos dice que la expectativa de las vecinas y vecinos es que su gobierno de proximidad tiene o gestiona las herramientas para su satisfacción. Nadie le pide nada a un gobierno si no confía en que ese gobierno puede darle una mano y las demandas que recibimos desde que



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

conducimos los destinos de esta capital son crecientes, al igual que nuestra capacidad de dar respuestas.

Enumeraré algunas de las acciones de gobierno que venimos llevando a cabo.

En dos años de gestión, no sólo dimos respuestas a las demandas en un contexto absolutamente desfavorable, sino que construimos un gran equipo técnico, sólido, calificado y profesional en el ámbito de la Secretaría de Planificación y Desarrollo del Hábitat en el ámbito que tradicionalmente reconocemos como la Secretaría de Obras Públicas. Viedma ha sido pensada en ese ámbito, ya no sólo desde las demandas de las coyunturas presentes, sino con una mirada estratégica de largo plazo mirando hacia los próximos treinta años. Durante este año iniciaremos obras por más de mil quinientos millones de pesos que configuran y conforman esta idea de ciudad integrada, ágil, moderna y sostenible, producto todo ello de la conjunción de fuerzas del gobierno nacional, del gobierno provincial y del gobierno municipal que concurren con fondos para llevar adelante esta inversión pública de mil quinientos millones de pesos.

- Aplausos.

SR. INTENDENTE MUNICIPAL (Pesatti) - Hemos puesto el desarrollo territorial, la planificación urbana y el acceso al lote en el centro de nuestras políticas para la construcción de la comunidad que todos soñamos y merecemos tener.

Avanzamos con proyectos concretos, como el Distrito Vecinal Sur, el distrito administrativo y Alta Viedma, un proyecto que seguramente este Concejo debatirá en lo que concierne este año que estamos iniciando.

El Distrito Vecinal Sur es el trabajo más importante en materia de generación de suelo urbano de carácter social, para dar respuesta a la problemática de acceso al hábitat de muchos sectores de la comunidad, principalmente de aquellos que son los más vulnerables. Se trata de un trabajo que recientemente fue reconocido por el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación en un concurso, en un certamen del que participamos más de doscientos municipios y el nuestro resultó seleccionado y ponderado por su capacidad de innovar en esta materia. A un año de la elaboración del cuerpo normativo de las doscientas cuatro hectáreas, un treinta por ciento ya se movilizó vía iniciativa privada, como los casos de la CGT, la Cooperativa de Viviendas Río Negro, y otros emprendedores privados, como resultado de esta producción de tierra habitable, la Municipalidad incorporará más de novecientos lotes a su capital.

- Aplausos.

SR. INTENDENTE MUNICIPAL (Pesatti) - Como dije, incorporaremos más de novecientos lotes sin erogar un solo centavo, producto de la propia política que pusimos en marcha. Esos lotes serán entregados a los beneficiarios del registro empezado.

Por otra parte, hemos diseñado y avanzado en la planificación de nuestra ciudad de un distrito administrativo que junto al gobierno que lidera la gobernadora Arabela Carreras, seguramente será un proyecto de largo aliento pero que cambiará definitivamente la conformación de nuestra ciudad y su



Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia

relación con su función como capital de la provincia. Este centro administrativo, también se articulará con un centro comercial dentro de una franja que está comprendida por la ruta provincial 1 en un proyecto que seguramente ya este año tomará la dimensión y la visibilidad que estamos buscando.

La ciudad, por otra parte, ha incrementado su planta urbana en las últimas décadas, hacia el sur, con la consolidación de nuevos barrios, una población estable, siempre en crecimiento, traspasando los límites que configuran actualmente barreras urbanísticas, tales como rutas y avenidas, fuera de la escala humana que producen la exclusión.

Es necesaria la descentralización administrativa generada por la coexistencia de tres administraciones públicas, la nacional, la provincial y la municipal, que generaron una alta densidad de oficinas en el área central. Propiciamos, en consecuencia, la creación de este distrito administrativo, junto con la Provincia, ubicado en relación a la actual consolidación urbana que facilitará el acceso de la comunidad toda a los centros de servicios públicos y administraciones, equilibrando la ciudad y garantizando el justo acceso a la totalidad de la población a los usos urbanos en la sensibilidad y equidad y el gobierno provincial en esta materia está convencido de esta propuesta y avanza en este sentido, iniciando ya los concursos de ideas. Muchas gracias, Señora Gobernadora.

Aspiramos a que antes de finalizar nuestra gestión municipal estén iniciadas ya las primeras obras.

Movilizar la inversión privada en el sector de mayor rentabilidad, dirigir esa inversión al sector de servicios al turismo y generar más viviendas con vista al río son los tres objetivos claros y definidos con los que hemos elaborado un importante y estudiado proyecto de ordenanza que está en poder de este Concejo Deliberante. Se trata del Alta Viedma. Este proyecto resuelve, a nuestro modo, y de manera precisa, distintos perfiles de nuestra Costanera, según los sectores, sin generar mayor impacto pero sí más rentabilidad en los espacios consolidados. En sectores nuevos a desarrollar se prevén edificios de mayor altura, regulados por factores de ocupación del suelo, buscando plantas bajas más abiertas y libres, a fin de preservar la mayor masa arbórea posible en cada intervención.

El crecimiento turístico que se observa en los últimos años, sumado a la inversión realizada por el Estado en la Costanera ha provocado un creciente interés en desarrollo de todo tipo de actividades vinculadas al imponente paisaje del río más bello. Se suman inversiones en servicios turísticos, gastronómicos y de mayor rentabilidad inmobiliaria en el área frentista del río.

El Código Urbano debe, entonces, acompañar este desarrollo, por lo cual es necesario actualizarlo y su actualización debe ser permeable a las nuevas demandas y sensible a las dinámicas urbanas, manteniendo parámetros de beneficios comunes y comunitarios con la lógica puesta en el desarrollo del turismo, los servicios y el comercio. Por eso buscamos recategorizar el sector frentista costero, designando zonas con diferentes parámetros urbanos que respeten las condiciones ambientales propias de su entorno, tanto el construido como el natural.

Queremos que los potenciales inversores tengan reglas claras, transparentes y comunes para



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

todos y que la solicitud de excepciones a la normativa ya no sea nunca más la regla como ha ocurrido varias veces, en estos caso, y sobre todo en estas áreas. Que el estado de derecho sea también el estado que rija las construcciones en los lugares más apetecibles por los sectores privados.

Vemos la proyección de Viedma como una ciudad moderna, receptora de proyectos e inversiones, que alienten su desarrollo turístico y que socialice sus vistas con el disfrute del más importante recurso paisajístico ambiental con el que cuenta nuestra ciudad, el Currú Leuvú, el río Negro, como decimos nosotros, el río más bello. Una de las políticas más importantes de este gobierno pasa por buscar soluciones a la problemática del hábitat e infraestructura urbana. Hicimos y hacemos gestiones, proyectos y obras que ya comenzaron a dar respuestas de fondo a la situación actual.

En materia de loteos sociales, acceso al hábitat y urbanización de barrios populares, venimos trabajando con distintos organismos en proyectos y obras que buscan ser parte de la solución a uno de los problemas más grandes que tiene hoy ya no solamente Viedma, sino el país entero. Desde la etapa electoral venimos diciendo que ni los usurpadores ni los desarrolladores privados pueden planificar la ciudad por la vía de la fuerza o de sus intereses sectoriales. La Municipalidad debe ser el gran articulador, planificador, gestor y gobierno de esas organizaciones, desarrolladores, organismos, empresas y actores privados para lograr transformar mediante la incorporación de proyectos, mensuras y obras de infraestructura, la tierra en terrenos aptos para la ejecución de viviendas. Y mucho hemos avanzado en todo este tiempo.

En los últimos meses realizamos la primera etapa de cordón cuneta en el Loteo Eucaliptus en una obra superior a los 5 Millones de Pesos y realizaremos durante este año la segunda etapa con una inversión prevista en los 9 Millones de Pesos. También este año iniciaremos la primera etapa de cordón cuneta en el Loteo Los Hornos con un presupuesto estimado en 7 Millones de Pesos, para lo cual ya comenzamos con los rellenos y movimientos de suelo necesarios que permitan la concreción de esta obra. En el caso de Los Hornos gestionamos, además, el programa Suelo Urbano para la realización de las redes de agua potable y energía eléctrica por 36 Millones de Pesos, obra que será licitada por el Gobierno Provincial.

En cuanto a los barrios populares, fuimos el primer Municipio del país en poner en marcha su urbanización con las obras de cordón cuneta en el Barrio El Progreso por 8 Millones de Pesos. Somos también de los Municipios que ante la celeridad y la responsabilidad con la que se ha llevado adelante el programa, ha licitado ya nuevas obras en el mismo barrio para la ejecución de redes de agua potable y cloacas por 21 Millones de Pesos. Son todas intervenciones que sin dudas mejoran la calidad de vida de los vecinos pero, a su vez, se conectan con nuestra “Agenda Verde” de gobierno.

- Aplausos.

SR. INTENDENTE MUNICIPAL (Pesatti) – Recientemente hemos licitado la ejecución de obras de estos mismos servicios de agua y cloacas en el Barrio Santa Clara por un monto de 15 Millones de Pesos que beneficiarán a 80 familias.

10

.....
***María Eugenia Serra**
Secretaria Parlamentaria
Concejo Deliberante de Viedma*

.....
***María Celia Cévoli**
Presidenta
Concejo Deliberante de Viedma*

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

Por otro lado, el trabajo de la Subsecretaría de Desarrollo Territorial y Hábitat permitió avanzar mediante el programa provincial que lleva adelante la Secretaría de Energía de la Provincia, para la ejecución de redes eléctricas seguras para barrios populares que he mencionado. Por este medio, ya se concretó la red de energía eléctrica del Barrio Unión y bajo el mismo programa estamos avanzando en forma conjunta con otros organismos y empresa prestadora, en los proyectos para concretar las obras de este servicio esencial en los barrios 30 de Marzo, Puente Viejo y Santa Clara; y con la misma financiación la Secretaría de Energía financiará la construcción de playones, Polideportivos en los barrios mencionados.

Mediante el programa provincial Suelo Urbano ya comenzamos las obras de red de agua potable, red eléctrica y alumbrado público en el futuro Barrio Carlos Larreguy, con una inversión de 56 Millones de Pesos.

- Aplausos.

SR. INTENDENTE MUNICIPAL (Pesatti) – A las obras de cordón cuneta realizadas en los barrios El Progreso, Los Eucaliptus y Boulevard Ituzaingó, debemos sumar 15 Millones de Pesos de la obra ya realizada y la que está próxima a finalizar del Barrio Álvarez Guerrero. En esta suma también consideramos reparaciones de cordones en diversos puntos de la ciudad detectados por personal municipal. Lo realizado en el año supera los 7 mil metros lineales por más de 33 Millones de Pesos.

Realizaremos dos obras de desagües pluviales para la pronta evacuación de las aguas de lluvias. El barrio San Roque es una cuenca cerrada que ante el crecimiento que ha evidenciado en los últimos años requiere la ejecución de una obra pluvial.

La Avenida Costanera en su esquina con calle Saavedra es un punto donde históricamente se produce gran acumulación de agua los días de lluvia en condiciones de marea alta. Esta es otra de las obras previstas para seguir mejorando el sistema pluvial de la ciudad.

En materia de asistencia social y desarrollo de niños y niñas licitaremos en los próximos días, creo que en el día de mañana, la construcción de un edificio de 220 m2 de superficie que albergará un Centro de Desarrollo Infantil que se ubicará en el Barrio Patagonia por una suma de 40 Millones de Pesos. Este centro está orientado a la asistencia nutricional, la estimulación temprana y el desarrollo de funciones psicomotrices de nuestros niños y niñas desde los 45 días a los tres años de edad, a razón de 85 niños por turno. Este programa se financia con fondos del Gobierno de la Nación.

Hemos construido casi cinco mil metros cuadrados de superficie de veredas en distintos sectores y barrios de la ciudad, algo que seguiremos haciendo durante este año para continuar mejorando a Viedma en materia de accesibilidad. Entre las veredas que realizaremos en el presente año cumpliremos con los diversos sectores solicitados en el presupuesto participativo por las Juntas Vecinales.

También en materia de accesibilidad prevemos la construcción de baños inclusivos y rampas en el estadio municipal Fioravanti Ruggeri, trabajo que preveíamos hacer el año pasado pero la instalación del vacunatorio anticovid no nos permitió esas tareas.



Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia

- Aplausos.

SR. INTENDENTE MUNICIPAL (Pesatti) – Otra importante obra de construcción de rampas para personas con discapacidad incluye todas las esquinas de las Avenidas 25 de Mayo y Caseros, que serán complemento del mejoramiento en la seguridad vial ya realizado mediante el pintado de sendas peatonales.

Otro aspecto central es el Cementerio de la ciudad. Ya comenzamos la construcción de nuevos nichos, los que totalizarán 400 durante el presente año. Con esta cantidad está previsto alcanzar la ocupación completa permitida en el espacio físico de la localización actual.

Ante este escenario ya hemos avanzado en la generación de tierra destinada a la construcción de un nuevo Cementerio, para lo cual, ya realizamos el proyecto ejecutivo y la reserva presupuestaria para comenzar la primera etapa de las obras durante este año.

El nuevo Cementerio está proyectado siguiendo propuestas modernas, con entornos parquizados y amplios espacios verdes.

En días más licitaremos dos importantes obras de pavimento de hormigón en el Barrio Santa Clara. Obras relevantes para el barrio pero también para todos los vecinos de la ciudad dada la importancia que tienen las calles Winter y Schieroní como arterias principales, ambas que serán completadas en su pavimentación.

Estas dos vías de circulación recorren 3.300 metros cada una en toda su extensión y son las dos más importantes por su longitud, luego de la Avenida Perón, con dirección este - oeste de la ciudad.

Estas obras vienen a completar el tramo faltante de pavimento entre las calles Corrientes y Bouchard.

En nuestras calles, buscando una mejor transitabilidad y mayor seguridad, seguimos reconstruyendo bocacalles, paños, badenes, reductores de velocidad y bacheo de hormigón en distintos sectores dando continuidad a un trabajo sostenido que venimos realizando desde el primer día de nuestro gobierno y que hoy es reconocido por todos los vecinos. Porque es un trabajo que estamos haciendo para que dure y no meramente para salir de la coyuntura. Para esto hemos invertido 15 Millones de Pesos en 12 obras de este tenor.

Hemos considerado prioritaria la Avenida Parque Juan Domingo Perón desde el principio del gobierno como una de las obras más significativas en cuestiones estratégicas, para demoler los muros invisibles que tanto nos han separado, de integración y comunicación entre los barrios de la ciudad, el Aeropuerto, la Terminal, el Cementerio y las Rutas Provinciales 1 y 51, entre otros puntos significativos.

Hoy, esta obra financiada por el programa Argentina Hace II, es una realidad en la cual quienes la transiten por distintos medios tendrán mayor seguridad, como así también verán disminuidos sus tiempos de traslados. A días de completar la etapa vial y lumínica ya se presenta como una avenida de acceso de jerarquía para una Capital de Provincia, y aspiramos que la etapa II que ha sido solicitada



Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia

también por el Gobierno de la Provincia, se habilite este próximo año para poder terminar la Avenida Perón en todo su recorrido.

Seguimos gestionando fondos federales para nuevas etapas de esta Avenida, como también para la pavimentación del nuevo tramo del Boulevard Ituzaingó, sector que hemos incorporado a la trama urbana con una mirada integradora y estratégica, para lo que ya estamos desarrollando los proyectos correspondientes. Por otra parte, hoy contamos con una gran cantidad de accesos a muchos de nuestros barrios desde arterias principales o rutas provinciales que debemos dotarlas de obras para ordenar el tránsito en busca de brindar la máxima seguridad. Es común y vemos diariamente si nos detenemos en algún semáforo de la Ruta Provincial 1 ver vehículos, motos o bicicletas cometiendo todo tipo de infracciones provocando accidentes que pueden ser fatales. Para dar solución a este problema, hemos trabajado en la implementación de un programa denominado “Accesos Seguros” que ordena y brinda seguridad en los accesos a todos los barrios que lo hacen desde arterias principales como la Avenida Perón, Avenida Leloir, y Ruta Provincial 1, entre otras.

En lo inmediato estaremos licitando la etapa 1 del programa de pavimentación y cordón cuneta, comenzando por accesos del barrio San Roque, Inalauquen, Los Fresnos y Currú Leuvú. La inversión prevista en este aspecto para este año supera los 60 Millones de Pesos.

El año pasado hemos avanzado en la obra de pavimentación del acceso a Barrio Don Bosco, desde Héroes de Malvinas donde se han aplicado los conceptos desarrollados en este programa de “Accesos seguros”. Hoy podemos ver un acceso pavimentado que cuenta con cordones pintados con radios de giro apropiados, sin banquetas descalzadas, bordes de pavimento con roturas ni piedras sueltas. Programas estos que financiamos con recursos propios.

Continuando con el plan de pavimentación, ya reactivamos el programa que se financia por los mismos frentistas. Con la firma de los convenios respectivos en los próximos días, estaremos comenzando el proceso licitatorio para las obras de pavimentación de 35 cuadras en 5 sectores de la ciudad.

En el segundo semestre del año estaremos poniendo en ejecución obras de pavimentación de 100 cuadras, gracias al crédito aprobado por este Concejo Deliberante. Agradecemos a los Concejales y Concejales esta acción que permitirá a miles de vecinos acceder a sus viviendas por vías pavimentadas. Por estos días estamos finalizando los proyectos ejecutivos de estas obras que sumarán 300 Millones de Pesos. Llegaremos así este año a ejecutar no menos de 135 cuadras de asfalto.

Viedma y El Cóndor contabilizan 1500 cuadras, o 150 kilómetros, de calles de tierra o ripio, siendo este el principal tema de reclamo de nuestros vecinos en la Secretaría de Obras Públicas, sea por el estado de conservación, perfilado y riego o por el pedido de obras de pavimentación. La complejidad se agrava con cada aprobación de nuevos loteos o fraccionamientos, que incorporan por centenas calles de ripio al uso público y aumentan la demanda.

Estamos trabajando. Hemos incorporado material e incrementado el despliegue de las máquinas



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

propias de la Municipalidad. Afectamos este año una máquina motoniveladora 0 kilómetro para tender exclusivamente las demandas del balneario El Cóndor. Como hecho destacado hemos logrado por todo este trabajo que en la lluvia extraordinaria del pasado mes de enero, de 130 milímetros, no debimos realizar ninguna evacuación en los barrios consolidados de nuestra ciudad. Producto -como dije recién- del trabajo que han hecho nuestros trabajadores y técnicos de la Secretaría que ha permitido -no digo resolver definitivamente- comenzar a resolver un severo problema que se produce cada vez que cae una lluvia de las proporciones que mencioné recién.

Construimos en El Cóndor un Anfiteatro de escala local, espacio que además fue diseñado como lugar de encuentro diario de vecinos y familias, hecho que se comienza a apreciar mientras se consolida como un nuevo punto de interés del balneario. Este Anfiteatro lleva el nombre de nuestra Poeta María Cristina Casadei. Tenemos previsto seguir dotando de servicios de este sector con la construcción de un parador de Cultura, similar al que posee Deportes frente al Casino durante este ejercicio.

Para nuestro querido Centro Municipal de Cultura y previendo su utilización al 100 por ciento de su capacidad dadas las actuales condiciones sanitarias, finalmente saldaremos una gran deuda que tiene el Municipio: construiremos la parrilla de iluminación para mejorar el servicio y la seguridad de los trabajadores, lo que complementaremos con la revisión y rectificación completa de la instalación eléctrica.

La construcción de un albergue deportivo municipal y la refacción de distintos espacios y sectores de la Manzana Histórica, son dos proyectos que hemos finalizado y que cuentan con viabilización para ser financiados con fondos federales, y sobre los que haremos anuncios concretos en las próximas semanas.

En cuanto a infraestructura turística, avanzaremos en nuestra intención de concretar la instalación de un camping para Viedma en colaboración con un querido gremio de esta Capital y un parador para motorhomes y casillas en el Balneario El Cóndor, dado que es una modalidad en franco crecimiento que necesita espacios especiales.

Viedma ha incrementado su ejido y con ello ha aumentado en gran escala la responsabilidad de brindar y garantizar distintos servicios como el medio de descenso en “La Lobería”, entre otros.

Este verano “el carrito”, como lo denominamos habitualmente, fue reacondicionado en tiempo y forma por el Gobierno Municipal, acción que seguiremos llevando adelante cada año para brindar un servicio con seguridad a vecinos y visitantes.

Vinimos a trabajar por Viedma y eso se hace también con obras estratégicas. Pensamos en la ciudad de los próximos 30 años y para ello hemos logrado avances muy importantes en obras realmente transformadoras de la ciudad y su dinámica en temas como infraestructura, servicios y seguridad. Menciono algunas: como la ampliación de la planta de agua potable que se financia con fondos del gobierno federal; la planta de tratamiento cloacal de “vuelco cero” que se financia con fondos del Plan Castello; la Avenida Parque Presidente Juan Domingo Perón financiada con el Programa “Argentina



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

Hace II”; la remodelación, ampliación y construcción de la nueva Terminal que se financia con fondos del Ministerio de Transporte de la Nación; el nuevo tramo del Boulevard Ituzaingó; el edificio municipal y la red de ciclovía y biciesenda que próximamente estaremos licitando, también con fondos del Gobierno Nacional y que propondremos a este Concejo Deliberante que lleve el nombre del Ministro Mario Meoni, que fue quien nos posibilitó esta obra. Sobre todas ellas hay avances concretos, y algunas están muy próximas a ser inauguradas.

- Aplausos.

SR. INTENDENTE MUNICIPAL (Pesatti) – La nueva Terminal es una obra de 570 Millones de Pesos que viene a saldar una deuda de muchos años en un servicio esencial como el transporte interurbano. Una deuda que no solo se manifiesta en servicios para quienes acceden a ella. Las Terminales son para cada ciudad el reflejo de su comunidad, de su voluntad, de sus sueños y la nuestra no reflejaba la Capital que hoy somos y estamos construyendo en este sentido una nueva terminal, planteada sobre tres ejes de diseño paralelos a nuestra política de gobierno, como la accesibilidad, la perspectiva de género y la sostenibilidad. Esta obra de arquitectura será la más grande que se haya proyectado con técnicos municipales en la historia de Viedma. Esto quiero subrayarlo: el proyecto fue íntegramente hecho por técnicos y profesionales viedmenses en un tiempo contra reloj que debe llenarnos de orgullo, porque el nivel de los pliegos para su licitación muestran la seriedad del trabajo de quienes tuvieron la responsabilidad de llevarlo adelante.

La red de ciclovías y biciesendas es otra de las obras que nos pone en el camino de las ciudades modernas y sostenibles. Este medio de transporte ha crecido de manera exponencial en todo el mundo en los últimos años y nuestra ciudad no estará ajena a la nueva infraestructura que este cambio requiere. Viedma cuenta además con tres factores relevantes para apuntalar este medio de transporte, como lo son su geografía sin pendientes, su clima que no llega a ser de temperaturas extremas y su escala de ciudad donde las distancias no son excesivas para elegir la bicicleta como una alternativa válida de transporte sustentable.

Ya estamos trabajando en el nuevo edificio municipal con dos obras en ejecución como la construcción de la escalera de emergencia y la cubierta central del edificio. Durante este año inyectamos 80 Millones en distintos rubros faltantes para proyectar su culminación en 2023. Con la concreción de este edificio le devolveremos a la Capital de la Provincia un edificio propio, de una Capital de Provincia donde los vecinos tengan un lugar de atención moderno y centralizado y los empleados municipales espacios de trabajo confortables, seguros, con las condiciones óptimas para llevar a cabo sus tareas diarias.

- Aplausos.

SR. INTENDENTE MUNICIPAL (Pesatti) – En las últimas horas firmamos una carta de intención con la Universidad Nacional de Río Negro para avanzar junto a las carreras de Ciencias del Ambiente y Agronomía en el análisis de viabilidad ambiental, en el proyecto y la posterior regulación y control de



Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia

un lago artificial en el Parque Ferreira. Tenemos la intención de construir un espejo de aguas calmas y seguras que le ofrezca a la ciudad un nuevo atractivo y permita la realización de actividades de esparcimiento y recreativas que no permiten ni el río ni el mar. Este lago busca también evocar la Laguna del Juncal, que durante décadas o durante milenios fue una marca distintiva de nuestra geografía.

Sabemos que la obra pública es mucha, que no sólo beneficia a nuestros vecinos y vecinas en tener una mejor calidad de vida, sino que significa trabajo genuino para nuestros obreros de la construcción y dinamiza la economía de la ciudad.

Me tomaré tres minutos para repasar muy rápida y concretamente lo que acabo de señalar:

Entre muchas obras el año pasado ejecutamos:

- Cordón Cuneta en Los Eucaliptus por 5 Millones de Pesos.
- Cordón Cuneta en El Progreso por 8 Millones de Pesos.
- Energía Eléctrica en el barrio Unión.
- Cordón Cuneta en el barrio Álvarez Guerrero por 15 Millones de Pesos.
- Reparaciones de Cordón Cuneta en varios sectores de la ciudad por 35 Millones de Pesos.
- Cinco mil metros cuadrados de veredas
- Obras varias como bacheo, reductores de velocidad, reparaciones, bocacalles, por 15 Millones de Pesos.
- La Avenida Parque Juan Domingo Perón, en ejecución.
- El Anfiteatro de El Cóndor.
- El Playón de Básquet del Parque Ferreira.
- La reparación y puesta en valor del gimnasio del Club Agrario en El Juncal.
- El muro de la Costanera de El Cóndor,

Este año estamos desarrollando y desarrollaremos:

- El Distrito Sur
- Agua, electricidad y alumbrado del barrio Carlos Larreguy por 56 Millones de Pesos.
- 400 nuevos nichos en el Cementerio actual.
- El diseño del Distrito Administrativo.
- El diseño y puesta en marcha de Alta Viedma.
- Más cordón cuneta para Los Eucaliptus por 9 Millones de Pesos.
- Cordón cuneta en Los Hornos por 7 Millones Pesos.
- Agua y energía eléctrica para Los Hornos por 36 Millones de Pesos.
- Agua y cloacas para El Progreso por 21 Millones de Pesos.
- Agua y cloacas para el barrio Santa Clara por 15 Millones de Pesos.
- Energía eléctrica para sectores de los barrios 30 de Marzo, Puente Viejo y Santa Clara.
- Centro de Desarrollo Infantil en el barrio Patagonia por 40 Millones de Pesos.



Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia

- Baños inclusivos en el Gimnasio Fioravanti Ruggeri.
- Rampas para personas con discapacidad en varios sectores.
- Primera etapa del nuevo Cementerio por 8 Millones de Pesos.
- Pavimento de hormigón en el barrio Santa Clara.
- Pavimento y cordón cuneta en los barrios San Roque, Inalauquen, Los Fresnos y Currú Leuvú por 60 Millones de Pesos.
- Pavimento financiado por frentistas en 35 cuadras de cinco sectores de la ciudad.
- 100 cuadras de asfalto por 300 Millones de Pesos.
- Parrilla de iluminación e infraestructura eléctrica para el Centro Municipal de Cultura.
- Nuevo camping para Viedma.
- Camping de morthomes para El Cóndor.
- Ciclovías y bicisendas por 250 Millones de Pesos.
- Trabajos en el nuevo edificio municipal por 80 Millones de Pesos para finalizarlo en 2023.
- Viviendas por 20 Millones de Pesos.
- Anfiteatro frente al Paseo Gastronómico.
- Y, finalmente, la nueva Terminal de colectivos por 570 Millones de Pesos.

A pesar del contexto de la pandemia, que afectó la actividad económica en todos los niveles y la dinámica de trabajo en las oficinas municipales al menos hasta agosto del año pasado, el objetivo principal era el mantenimiento de los porcentajes de recaudación y la interacción con los contribuyentes a través de la atención al público se conservó, siempre respetando los protocolos sanitarios correspondientes y las medidas de seguridad en cada departamento involucrado en el área de Economía. Alcanzamos el promedio anual del 72 por ciento de cobrabilidad de la Tasa de Limpieza y Conservación de la vía Pública como tributo de referencia por la cantidad de contribuyentes (aproximadamente 23.000 partidas), lo cual, agradecemos a nuestros vecinos y vecinas; incluyendo los pagos anuales adelantados con el descuento del 20 por ciento de la Tasa de Limpieza e Impuesto al Baldío, que ascendieron a la cantidad de 5.436 por un monto de casi 50 Millones de Pesos.

También se trabajó en el recupero de deudas atrasadas mediante la modalidad de convenios de tasa de limpieza, impuesto al Baldío y contribuciones de mejoras, establecidos por la Ordenanza de prórroga de 12 cuotas sin interés, alcanzando la cantidad de 850 convenios efectuados y con la aplicación del sistema de cálculo francés, en la modalidad de más de 12 cuotas, incluyendo los convenios de derecho de construcción, con otros 143 convenios, totalizando 993 convenios formalizados y un recupero de deuda de 24 Millones de Pesos, con un anticipo recuperado de 4 Millones de Pesos, equivalente a un 15 por ciento del total.

Se generaron los cargos de obras por Contribución de Mejoras, notificándose a los contribuyentes afectados, con fecha septiembre de 2021, confeccionándose convenios de acuerdo a las



Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia

modalidades, incluidos en la cantidad mencionada.

El recupero de deuda también se produjo por la implementación del régimen especial de regularización fundamentada en la situación de pandemia, por tasas, impuesto al baldío, contribución de mejoras, derechos, obra de vivienda y multas. Este régimen especial consistió en quitas de intereses y gastos administrativos y planes excepcionales y especiales de pagos, consistente en quitas en los cargos accesorios de intereses y gastos administrativos y hasta en 24 cuotas sin interés. En dos meses se logró una adhesión de 1651 convenios y un monto de recupero de deuda de 21 Millones de Pesos.

Este régimen especial de regularización de deudas fue formalizado en una nueva plataforma Web como parte de una actualización del sistema informático que interactúa con el sistema integrado de Rentas, con la correspondiente capacitación del personal.

También trabajamos en la incorporación de herramientas informáticas con el objetivo de proseguir con la despapelización en la administración municipal, remitiendo las facturas mensuales de la Tasa de limpieza y conservación de la Vía Pública e Impuesto al baldío a los correos electrónicos de los contribuyentes, adhiriéndose por página Web o en forma presencial. Esa acción se reforzó con la difusión en la leyenda de la factura mensual y banners en la página Web. Además, se instrumentó la adhesión al débito automático de las tarjetas de crédito y débito con un descuento del 10 por ciento en la Tasa de Limpieza y Conservación de la Vía Pública e Impuesto al Baldío por 12 meses, aprobado por Ordenanza, en conjunto con la Ordenanza Tarifaria 2021, logrando una adhesión durante el año 2021 de 670 contribuyentes de un total de 1.466, lo que representó el 45 por ciento de adhesión en el año 2021.

Otro de los medios de pago incorporados en marzo de 2021 en la página Web fue el recaudador de pagos electrónicos, facilitando al contribuyente el acceso a todos los medios de pagos (tarjeta de débito, crédito y transferencias entre otros), debiendo registrar un correo electrónico, lo cual es importante como base de datos, para futuras gestiones. También el mismo recaudador se incorporó con un código QR en la factura mensual. El recaudador Mercado Pago también se incorporó como medio. El objetivo establecido para la diversificación de los medios de pagos fue el de acercar al contribuyente todas las plataformas, tanto digitales como de gestión personalizada, a través de los recaudadores municipales, bancarios y servicios no bancarizados. Estas medidas redundaron en ofrecer un servicio más eficiente y a nivel administrativo fue una forma de recuperar los tributos mensuales y montos adeudados, optimizando la percepción de esos recursos.

La plataforma de atención al ciudadano, vinculada a través del correo electrónico institucional a cada Departamento y Dirección, fue un medio accesible durante el año 2021, dado que por la pandemia muchos contribuyentes optaron por esta vía de comunicación para consultar deudas, envío de facturas para abonar, reclamos, entre otros, y en forma telefónica a los internos de cada sector. También como vía de comunicación electrónica del contribuyente e informada en el recibo de la cuota mensual, se incorporó una casilla de correo electrónico.



Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia

Con respecto a la gestión judicial se enviaron a la Fiscalía Municipal los conceptos de Tasas, Impuesto al Baldío y Derechos, Contribución de Mejoras para el recupero de deudas, gestionadas por el Departamento Fiscalización y Notificaciones e Inspección Fiscal. En el año se iniciaron un total de 1.143 juicios, de los cuales se cancelaron 206 y se confeccionaron 108 convenios de pago.

Durante 2021 se enviaron 5.800 notificaciones, de las cuales se firmaron 5.298. Además se tramitaron 44 expedientes de compensación de deudas. También se gestionó el cobro de Expedientes de multas, en coordinación con la Dirección de Tránsito y el Juzgado de Faltas, que habían sido generadas en el Sistema Integrado de Rentas.

En la modalidad de 12 cuotas sin interés se formalizaron 114 convenios en concepto de Tasa Inspección, Seguridad e Higiene, por un monto de recupero de deuda de 3 Millones de Pesos con un monto de anticipo de un Millón, equivalente a un 32% del recupero total de lo convenido. En referencia al régimen especial de regularización de deudas se confeccionaron 153 convenios con distintas modalidades de pago, recuperándose 3,4 Millones de Pesos.

En relación a las funciones administrativas, se mejoró la dinámica de trabajo diario, con la incorporación de personal, gestionándose el equipamiento de un box anexo al existente para la atención al público, mobiliario de oficina y útiles, necesarios para un mejor funcionamiento administrativo, coordinando tareas con la Dirección de Seguridad e Higiene, dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana y demás áreas vinculadas con el trámite de habilitaciones comerciales, encuadradas en las Ordenanzas vigentes.

Con el fin de lograr una mayor eficiencia en el recurso humano, en Marzo de 2021, a solicitud de la Dirección de Planificación y Capacitación y de acuerdo a un cuestionario de detección de necesidades de capacitación, se planteó la necesidad de capacitación para el personal de las distintas áreas, a fin de reforzar conocimientos y habilidades, las cuales se gestionaron en junio de 2021 a través de modalidad virtual en la que se inscribió el 80 por ciento del personal municipal.

En Marzo de 2021 se gestionó a través de la Dirección de Informática, la incorporación al Sistema Integrado de Rentas, del cobro del canon a los carros gastronómicos, en forma mensual, establecidos en la Ordenanza Tarifaria y habilitados en el Parque Ferreira y la Feria Municipal, por la Dirección de Desarrollo Económico.

También se inició en Octubre de 2021, la gestión para la aplicación de la Ordenanza de creación del Envitur en el sistema Integrado de Rentas, coordinando con la Dirección de Informática, los controles correspondientes y se comenzó con la implementación del cobro en el Sistema Integrado de Rentas del Loteo “Los Hornos”, con la intervención de la Dirección de Tierras Municipal, el cual aportó la información de los 141 contribuyentes beneficiados.

Tenemos nuevos objetivos para este año. Buscaremos aumentar la recaudación mensual y recupero de deudas de los tributos, partiendo de la base de la instrumentación de plataformas digitales, difusión de las tecnologías digitales y adhesión a los débitos automáticos. A nivel administrativo



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

gestionamos los sistemas informáticos necesarios para la digitalización, como la incorporación de la oficina virtual, prosiguiendo con la despapelización en la administración, resguardando digitalmente los expedientes, comenzando con los de multas, continuando con la aplicación de nuevos tributos, como la Tasa de ENVITUR, y el Loteo “Los Hornos” y capacitando al recurso humano en las nuevas tecnologías que estamos aplicando. Reglamentaremos las modificaciones al sistema operativo y en la faz administrativa, los trámites para agilizar los procesos en las habilitaciones comerciales, lo gestionaremos también desde una plataforma virtual.

Durante el año 2021, y a pesar de una oficina de Empleo diezmada por las burbujas y en general por el contexto de pandemia, se han llevado adelante los programas nacionales Entrenamiento para el Trabajo y de Inserción Laboral en comercios y empresas de la localidad con altas expectativas. Esto ha permitido incorporar jóvenes al mercado laboral, iniciando con capacitaciones rentadas por el Ministerio de Trabajo de la Nación y coordinadas con la Oficina de Empleo Municipal, y en otros casos, la continuación en el puesto de trabajo formalizado y acompañado por los mismos programas de empleo.

Se renovó la Base Municipal de datos de postulantes, que se complementa con la Plataforma del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. Desde allí se extraen los perfiles requeridos para las empresas que deseen incrementar su nómina de personal.

La Oficina de Empleo fue consultada por empresas y/o consultoras en búsqueda de trabajadores para la apertura de locales en Viedma, lo que nos permitió proporcionar nuestro propio banco de perfiles para cada puesto requerido. Así, muchos de los postulantes de nuestra Base han logrado incorporarse a grupos de trabajo, fuera de los programas de promoción habituales.

La carga de Historias Laborales se realizó de manera virtual en su mayoría, aunque hemos asistido y asesorado también de manera presencial tanto a desocupados como a empresarios interesados en nuestra intermediación.

Una decena de comercios y empresas requirieron de nuestros servicios y dieron espacio a más de veinte participantes que, en algunos casos, luego de superar la fase de entrenamiento, se efectivizaron en sus puestos de trabajo. Estas son: Aureo Panadería, ACA Autoservicio, Chulapa, Diseños FUSE, Puerto Sano, Abersur, Laverap, JP Infantino, Estación Caramelo, Café Patagonia. A estas empresas: muchas gracias.

En articulación con la Agencia Territorial del Ministerio de Trabajo de la Nación, llevamos adelante la inscripción y promoción para diversas capacitaciones realizadas en formato virtual destinadas a la población desocupada.

Cumplido el objetivo de la creación de una página Web propia, hoy contamos con un espacio virtual instalado y visitado por más de 6.000 personas. Allí se promueven las acciones de la Oficina de Empleo y de la Dirección en general, se difunden proyectos, se asesora en las inquietudes respecto al ámbito laboral, se replican búsquedas de personal de empresas o instituciones y se comparten



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

publicaciones de interés para las personas desocupadas.

Quiero detenerme especialmente en el ordenamiento que le hemos dado a los carros gastronómicos. En los primeros meses del año 2021 finalizamos su regularización. Pasamos de un sector céntrico que entorpecía la seguridad vial del centro comercial de Viedma a ubicarlos en el Parque Ferreira con una nueva estética que permitió que ese comercio alcance todas sus potencialidades. El paseo es actualmente destacado por vecinos, por turistas y también por los propios dueños de los carros gastronómicos.

- Aplausos.

SR. INTENDENTE MUNICIPAL (Pesatti) – Este hecho que citamos es al solo efecto de demostrar que el orden y el progreso van de la mano, y que el orden que queremos tener para Viedma es un orden democrático al servicio del desarrollo de todas las potencialidades de nuestra comunidad.

En cuanto a lo normativo, llevamos adelante acciones que incluyen el registro individualizado de los carritos, su documentación respaldatoria y el correspondiente canon dado el espacio público ocupado. Catorce carros en el Parque Ferreira y uno en la Feria Municipal fueron regularizados.

A la vez, se trabajó en normativas para permisos temporales o de eventos específicos de carros u otros mecanismos de explotación comercial como gazebos o puestos, por ejemplo, en nuestras fiestas populares.

Trabajamos también en la Viedma Productiva. Llevamos adelante el diseño, la convocatoria, la selección y la ejecución del Programa de incentivos a emprendedores locales. Doce emprendedores obtuvieron un financiamiento en forma de aporte no reintegrable de 45 Mil Pesos para el inicio o mejoramiento para el desarrollo de su actividad.

El área participó de manera virtual de diferentes talleres y conversaciones con organismos gubernamentales y no gubernamentales con el objetivo de sumar herramientas y afianzar el trabajo en conjunto con actores de la producción local.

Este año afianzaremos nuestra presencia en comercios y empresas locales con el fin de ser el nexo entre los viedmenses que buscan empleo y aquellos empresarios que desean tomar trabajadores. Tenemos el firme objetivo de incrementar el número de empleadores respecto al año anterior y reforzar los vínculos logrados con aquellos que acompañaron a la Oficina de Empleo en la puesta en marcha de los distintos programas y proyectos de promoción de empleo.

Insistiremos en charlas informativas sectoriales, y aumentaremos su publicidad. Profundizaremos la comunicación con los protagonistas del mercado de trabajo, involucrando a las distintas instituciones, colegios y organizaciones que reúnen posibles empleadores promoviendo los programas nacionales que se ejecutan a través de esta oficina.

A la vez, realizaremos convocatorias específicas a medida que surja demanda de parte del sector empleador.

Respecto al programa Viedma Productiva, continuamos con la recepción de proyectos, y



Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia

articularemos con instituciones o personas para brindar una capacitación en emprendedurismo básica a quienes estén en condiciones de obtener el subsidio, como requisito indispensable, y profundizaremos la articulación con instituciones locales para promover capacitaciones acordando cupo para la población de nuestra base de personas desocupadas.

Este año la Dirección de Catastro trabajará en la modernización de los trámites de mensuras y certificados de amojonamientos encaminándose a su virtualización, acompañando las medidas tomadas por la Gerencia de Catastro de la Provincia de Río Negro y el Consejo Profesional de Agrimensura, cuyos profesionales cuentan con la firma digital obligatoria.

En la búsqueda de eficientizar los procesos de compra y contrataciones, se trabajó durante todo el año 2021 en la provisión adecuada y oportuna y al menor costo posible, en la contratación de bienes, servicios y demás insumos que demandaron el funcionamiento de las diferentes áreas municipales.

Se fortaleció el proceso de descentralización de contrataciones, asistiendo en forma permanente desde la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos a cada Dirección de Administración de las diferentes Secretarías del Poder Ejecutivo Municipal y acompañando las tramitaciones.

Incorporamos un Software de gestión y equipamiento para el labrado de multas por infracciones de comercio, de tránsito y seguridad vial y a la higiene urbana o medio ambiente, mediante la fiscalización digital por medio de un teléfono inteligente, integrado en su totalidad con los sistemas de gestión existentes, permitiendo de esta manera la modernización del Estado Municipal en esta materia, con mayor control de todas las áreas involucradas en los procesos y la despersonalización de la tarea, reduciendo considerablemente la conflictividad con el infractor y los errores de escritura en la carga de datos, la interpretación de textos, erratas en la numeración de ordenanzas y artículos, exactitud de localización, día y hora de la infracción. En definitiva, lo que buscamos es optimizar 100% el acta que se labra cuando se comete una infracción.

El trabajo realizado con las concesiones municipales en 2021 ha sido muy bueno. A pesar de la pandemia, la Municipalidad continuó trabajando con el claro objetivo de multiplicar servicios concesionables a partir de la sinergia entre los sectores público y privado. Así se logró finalizar con el proceso licitatorio de la Confitería del Centro Cultural, contando en la actualidad la ciudad con un punto de expendio de todas las cervezas de producción local y regional, con 43 canillas activas, en una amplia franja horaria y servicios gastronómicos de calidad. Es bueno recordar que es la primera vez que ese espacio se concesiona a través de la normativa vigente.

Por otra parte, luego de un largo proceso iniciado en la gestión anterior, se logró la reapertura del histórico sitio de la Costanera denominado La Balsa, que en la actualidad se suma con una carta de platos variada, un servicio de confitería diario y de una franja horaria amplia, cervecería y bar.

También reabierto durante nuestro gobierno, Roma Costero ofreció, incluso con todas las restricciones de la pandemia, un servicio todo el año, aumentando también su capacidad de cubiertos para mejorar la oferta gastronómica.



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

En el balneario El Cóndor, buscando ampliar los servicios existentes con los que se cuenta, que son el Restaurante Antony, que mejoró su estado edilicio y el parador Al Reparo, histórico ya en el balneario, se llevaron adelante cinco llamados a licitación. Dos de ellos eran espacios que ya formaban parte de la oferta gastronómica del lugar, denominados Wonka y Sudestada, en la Segunda Bajada El Faro. Otros tantos fueron los nuevos paradores, construidos íntegramente por la Municipalidad sobre la playa. Para ello se trabajó conjuntamente con el Concejo Deliberante en los pliegos particulares de cada uno de los espacios. En cuanto al quinto y último lugar, histórico también, El Faro concluirá el llamado a licitación en el transcurso del corriente año, aunque igualmente se contó con servicios varios en el mismo como kiosco, parador gastronómico, patio cervecero y punto de actividades culturales de la provincia.

El Cóndor tuvo una oferta gastronómica y de paradores a partir de la decisión política como nunca antes, con siete concesiones funcionando cada una de ellas.

Se puso en marcha el proceso de licitación pública, del servicio de restaurante, estacionamiento, baños públicos y carro elevador, en la concurrida y magnífica bajada de La Lobería. Asimismo, a fines de diciembre, gracias a la decisión política del Gobierno Provincial y al programa nacional 50 Destinos, se terminó y entregó la obra de refuncionalización del Camping de esa villa marítima, el cual se permissionó hasta el mes de abril, para poder contar en la temporada, con un punto más de servicios a lo largo de la costa marítima. Para éste año se llevará adelante el llamado a licitación pública para consolidar la prestación de este servicio.

Se sumó al conjunto de las ofertas, un nuevo punto en la Bajada de Playa Bonita, con tres servicios: estacionamiento, baños y kiosco.

Finalmente, para este año ya se está trabajando en los cuatro nuevos espacios en la Costanera viedmense para continuar ampliando y mejorando la oferta gastronómica, recreativa y turística de la ciudad a partir de la autorización que este Concejo determinó para nuevas áreas concesionables en la Costanera de Viedma.

En nuestra Dirección de Informática iniciamos varias actualizaciones que tendrán su continuidad este año. Implementamos la Oficina Virtual Inteligente en la nube donde los contribuyentes pueden autogestionar sus trámites en línea los 365 días del año desde cualquier dispositivo móvil o de escritorio con conexión a Internet.

El sistema permite consultar, actualizar y pagar toda deuda que mantenga el contribuyente con la Municipalidad, mediante diversos medios como Epagos con tarjetas de débito, crédito, transferencias o PagoMisCuentas, Link y MercadoPago. Incorporamos como gran novedad la posibilidad de pagar los recibos manuales de carnet de tránsito, Pagos en Bromatología, libretas sanitarias y multas varias sin depender de una caja municipal.

Avanzamos en la autogestión de comprobantes para el pago de servicios varios y gastos administrativos, es decir, que el contribuyente podrá autogenerarse en línea sus comprobantes para el



Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia

pago de sellados para limpieza de baldío, poda de árboles e inicio de trámites varios e inmediatamente pagarlo en línea, evitando tener que dirigirse al Municipio, lo que reduce las tareas internas de la estructura municipal, pero sobre todas las cosas beneficia a los contribuyentes.

En cuanto a los proveedores, hemos implementado la funcionalidad de que puedan consultar el estado de sus órdenes de compras, facturas, pagos y retenciones vigentes e históricas a través de estas nuevas líneas de consulta.

Para los empleados, a partir de este mes, podrán consultar sus recibos de sueldos en línea, descargarlos e imprimirlos para tener su comprobante.

Con los avances en las obras del nuevo edificio municipal de la calle Moreno ya trabajamos en la nueva conexión desde allí con el Balneario el Cóndor, con antenas propias, mejorando la conectividad tanto en sistemas internos como en internet con la Delegación Municipal, el parador de Deportes y la Oficina de Turismo, y proyectamos la colocación de una cámara que muestre toda la playa central y desembocadura del Río Negro, de similares características a la ubicada en el Centro Cultural, para que sea de acceso público y sirva a los fines turísticos.

Este año se prevé la migración de todo el sistema actual de Rentas, que va quedando obsoleto a un sistema íntegramente WEB. Ya se desarrolló e implementó este sistema con éxito en la moratoria 2021, la liquidación nueva de Loteo Los Hornos y Tasa para Envitur.

A partir de ahora, las cajas municipales dejan de usar el viejo sistema de sellos, mejorando los cierres de caja y rendiciones de los cajeros.

En materia de recursos humanos recibimos una Municipalidad con 837 empleados, 123 de los cuales la gestión anterior había contratado en su último mes del gobierno anterior. La política que llevamos adelante hizo que actualmente la cantidad de agentes municipales sea de 776, a pesar de lo cual prestamos más y mejores servicios. En cuanto a contratados, de los 209 que había al asumir nuestro gobierno, actualmente tenemos sólo 94. Todo ello a pesar de que la proyección poblacional que este Concejo Deliberante aprobó, nos hubiera permitido realizar mayores contrataciones. Por supuesto, eso no forma parte de nuestros planes.

Desde el inicio de nuestro Gobierno dijimos que la política social se iba a basar en la proximidad con los vecinos y vecinas, el trabajo articulado de todas las áreas del Municipio, con los organismos proteccionales de la Provincia y de la Nación y las organizaciones de la sociedad civil. Hoy, a pesar de la pandemia, y a dos años de esa definición podemos ver con claridad que hemos transitado junto a múltiples actores ese camino que nos habíamos propuesto, que nos ha posibilitado optimizar procesos de promoción humana e integración social.

Con el fin de preparar la estructura y los recursos de la Municipalidad a los nuevos desafíos iniciamos un proceso de fortalecimiento institucional estratégico, responsable y previsible que implicó la incorporación de tres profesionales, dos licenciados en trabajo social y una licenciada en Nutrición, con el fin de mejorar la calidad y la celeridad en las intervenciones.



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

Con una inversión de recursos municipales de más de Cuatro Millones y medio de Pesos se adquirió un vehículo cero km, pick up doble cabina 4X4 con el objeto de afectarla al trabajo de promoción comunitaria y de tener accesibilidad a todos los sectores de la ciudad a partir de las características técnicas que tiene este vehículo. Es muy importante esta incorporación porque jerarquiza y fortalece el trabajo de nuestros Asistentes Sociales, otorgándoles mayor capacidad y autonomía para llegar en tiempo a cada uno de los lugares donde se solicita la presencia de los mismos.

En el mismo sentido, a través de un comodato que firmamos con la comisión administradora del Club de Empleados y Obreros Municipales recuperamos y pusimos en valor las instalaciones de su ex sede ubicada en el Barrio San Martín, con el fin de contar con un espacio para el acopio y depósito de la Secretaría. Las tareas de refacción y acondicionamiento del inmueble fueron realizadas con recursos propios del presupuesto municipal. Esta acción ha sido muy valorada, no solo por los empleados municipales, sino principalmente por los vecinos del lugar en razón de las molestias que implicaba tener un inmueble en estado de abandono cercano a sus domicilios.

Desde el año pasado nos hemos hecho cargo de prestar los servicios de apoyo escolar a los establecimientos educativos de nuestra zona, labor que consiste en el transporte escolar a todos los alumnos de Viedma, El Cóndor, San Javier y la Zona rural de Monte Bagual que concurren a escuelas alejadas de su domicilio y que sus familias no pueden afrontar el costo del transporte. Se trasladan diariamente casi dos mil alumnos.

También proveemos de los insumos de limpieza, los alimentos para el desayuno y la merienda a los alumnos que concurren a todos los establecimientos educativos y los alimentos para el desayuno, merienda y almuerzo de las escuelas de jornada extendida, superando los 16 mil alumnos asistidos diariamente, de los cuales 3.600 corresponden a establecimientos de jornada extendida.

El monto total de la inversión estatal prevista para el presente año para la prestación de los servicios de apoyo educativos asciende a casi 500 Millones de Pesos.

- Aplausos.

SR. INTENDENTE MUNICIPAL (Pesatti) – Nos llena de mucho orgullo poder ejecutar esta política pública que es una manera de sumar al Municipio el trabajo que hacen el Ministerio de Educación y la Provincia para garantizar la educación a todos nuestros alumnos y, fundamentalmente, a aquellos que más necesitan la presencia del Estado. En este sentido, hay que destacar que se invierten más de 250 Millones de Pesos para el transporte escolar gratuito para esos más de dos mil chicos que son trasladados diariamente por este sistema, y un monto equivalente para asistirlos en los alimentos diarios. Por supuesto, para nosotros es una tarea que nos implica sumar más responsabilidades, más trabajo y más compromiso, pero entendemos que el Municipio no puede desatenderse de esta circunstancia y, por eso, con alegría firmamos el convenio hace poquito con el Ministerio de Educación de la Provincia.

A los fines de cumplir adecuadamente con esta importante tarea hemos creado dentro de la



Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia

estructura de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, la Dirección de Coordinación de Convenios educativos, dotándola del recurso humano, espacio, equipamiento informático y amoblamiento. Solo en equipamiento y amoblamiento invertimos la suma de 800 Mil Pesos. El Municipio también concurre con fondos para poder llevar adelante la ejecución de estos programas. Y eso me parece importante que todos lo sepamos porque es una tarea que nosotros hemos sumado a la tarea normal que cualquier Municipio tiene, cuando no había ninguna obligación de hacerlo, por el solo hecho que consideramos que por filosofía, por compromiso que tiene que ver con la concepción que nosotros tenemos de gobierno, era una obligación nuestra firmar ese convenio con el Gobierno Provincial.

Teniendo en cuenta que las Finanzas Solidarias son una herramienta fundamental para el desarrollo de iniciativas y emprendimientos asociativos y de economía social, y frente a la necesidad de su desarrollo y a los efectos de fomentar y contener las múltiples actividades y experiencias socio económicas solidarias y populares que se desarrollan en nuestro territorio viedmense, hemos puesto en marcha la Dirección de Asociativismo, Economía Social y Finanzas Solidarias, dependiente de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, cuyo objetivo es la construcción de una política pública para el trabajo y la producción popular, con fomento del desarrollo comunitario, con perspectiva y equidad de género y con enfoque en derechos humanos, como así también un mejor posicionamiento supra local y un diálogo con las organizaciones de la comunidad viedmense, que actúan en el campo de la economía social, que contiene iniciativas socio económicas, formales o informales, individuales o colectivas, que son promotoras de un cambio social y cultural priorizando las necesidades de personas por encima del lucro y que están orientadas por valores como la equidad, la solidaridad, la sostenibilidad, la participación, la inclusión y el compromiso con la propia comunidad, de la cual forman parte.

Miramos a la economía social como un organizador de la comunidad; donde aprendemos y enseñamos el valor de la solidaridad; es el ámbito del compañerismo; es la posibilidad de soñar junto a otros y otras. Nunca podemos escindirnos de la historia y la vida política de una comunidad. El conocimiento de esa historia es la que nos permite saber qué sociedad queremos. Y no hablamos del relato de los libros sino de la propia vida de las personas y sus familias.

La economía social, solidaria y popular es mucho más que la posibilidad de un ingreso económico, es la herramienta que reivindica el trabajo desde una perspectiva humana y no en términos de lucro o ganancia, es la posibilidad cierta de un trabajo digno frente a la explotación que nos propone el proyecto cultural, político, social y económico del neoliberalismo. Fortalecer la economía social es, en definitiva, aportar a la consolidación de un proyecto de comunidad sin excluidos.

Hemos creado el Programa “MIGUEL ESTEBAN HESAYNE”, *Finanzas solidarias para el trabajo y la producción popular*, el cual funcionará bajo la coordinación de la Dirección recientemente creada, y en diálogo con las organizaciones de la comunidad. Más allá de la teoría sobre la economía



Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia

social, la idea es recuperar y fortalecer la experiencia de los trabajadores desafiados del empleo tradicional en el camino que vienen recorriendo desde su hacer cotidiano en el territorio, para lo cual requieren de un Estado presente acompañando el trabajo asociado, facilitando el acceso al crédito, la comercialización y al mercado, trabajando en conjunto con las organizaciones, regulando y fomentando las economías regionales en un proceso de construcción comunitaria y colectiva, para lo cual hemos solicitado al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación un Fondo de Microcrédito, como herramienta para potenciar a la economía popular y avanzar en sistemas locales de producción y consumo, que nos permita combinar créditos, préstamos con garantía solidaria, con subsidios para fortalecer la cadena productiva; y desarrollar un instrumento de finanza solidaria para el trabajo y la producción popular. Nuestro objetivo es multiplicar el esfuerzo en crear un sistema de finanzas solidarias que dé respuestas desde la lógica del desarrollo local.

Al mismo tiempo hemos firmado un convenio con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, para desarrollar en nuestra Ciudad el Programa de acceso a alimentos saludable “Mercados MultiplicAR”, que tiene como eje central oficiar de nexo entre las franjas poblacionales en estado de vulnerabilidad y un nuevo paradigma de seguridad alimentaria.

El objetivo del Programa es facilitar el acceso a alimentos saludables y de calidad a menor precio, en forma eficaz y oportuna, para contribuir a la seguridad alimentaria de la población y la calidad nutricional de las dietas, cuya población objeto son titulares de tarjeta Alimentar, AUH, AUE, titulares de tarjetas Progresar o Programas locales; e indirectamente productores y productoras locales que serán preferidos para ubicar sus productos, que nos permita promover la confección de la Canasta Básica de Alimentos Saludables, bajando los precios de los alimentos a un precio que se relacione más con los costos de producción que con los de comercialización. Partiendo que el derecho a la alimentación y a la nutrición será entendido como un Derecho Humano fundamental, comer tiene que ser un derecho y no un privilegio. El desarrollo del Programa nos va a permitir promover los sistemas productivos de la economía social, el cooperativismo y la agricultura familiar, a través de la consolidación del consumo de alimentos locales.

Como lo venimos haciendo en los años anteriores destinaremos una gran cantidad de recursos en atender la demanda espontánea e inmediata y las situaciones de emergencia, ya sean climáticas y/o sociales, donde se vean vulnerados los derechos básicos, de aquellos vecinos que se encuentren ante una problemática sin salida aparente o en estado de emergencia.

Se prevé, como todos los años, otorgar prestaciones directas en rubros como chapas, frazadas, colchones, que son requeridos principalmente ante situaciones de emergencias climáticas. Además, continuaremos con la entrega de módulos alimentarios para cubrir situaciones de emergencia, mientras se trabaja en el abordaje de las problemáticas de fondo y la entrega de vales de recarga de gas destinados a aquellas familias que no cuentan con servicio o conexión de gas en red.

La inversión en esta línea de asistencia superó los 22 Millones de Pesos durante el año 2021.



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

En este tiempo de pandemia, no podemos dejar de señalar el trabajo articulado que realizamos con el Hospital Zatti en la asistencia a las familias aisladas por contacto estrecho o por haberse contagiado de COVID 19. Hemos llegado a asistir hasta tres mil familias. Destinamos en forma directa a la compra de alimentos secos y frescos y artículos de limpieza casi Tres Millones de Pesos mensuales, además de los gastos de la logística utilizada para llegar a cada familia en tiempo y forma al domicilio donde estaba transcurriendo la enfermedad.

A los trabajadores municipales que tuvieron que trabajar con las personas aisladas, un reconocimiento infinito.

- Aplausos.

SR. INTENDENTE MUNICIPAL (Pesatti) – También el servicio de sepelios, a través del convenio con CADEJUR, que se presta a familias que no pueden afrontar el costo por razones socio económicas nos requirió una inversión anual durante el año pasado de Dos Millones y medio de Pesos.

Al monto destinado al presupuesto 2022 originado en recursos propios de origen municipal, le hemos adicionado un aporte de emergencia de 30 millones otorgado por el Ministerio de Desarrollo de la Nación. Esta línea de asistencia nacional será destinada a la compra de alimentos, colchones, elementos de limpieza e higiene personal y materiales de construcción con destino a aquellas familias sobre las cuales ha impactado significativamente la pandemia de Covid 19.

Continuaremos trabajando en el perfeccionamiento del programa alimentario municipal PROA VIEDMA cuyo objetivo principal, de llevar adelante una política social más transparente y eficiente, se ha cumplido con creces. Destinado a cubrir situaciones de emergencia nutricional de familias en situación de vulnerabilidad social, el padrón del programa consta de 640 familias que reciben nuestra tarjeta, lo cual, ha significado una inversión de más de 24 Millones de Pesos.

Con el fin de asistir a merenderos y comedores destinamos una partida específica de casi Tres Millones de Pesos, priorizando aquellos espacios socio comunitarios que cuenten con lugares adecuados, elaboren en forma permanente viandas de comida o brinden copa de leche para personas en situación de emergencia socio alimentaria y hayan iniciado el trámite de inscripción en el Registro Nacional de Comedores y Merenderos.

En cuanto a las becas de apoyo o asistencia con útiles escolares estamos trabajando en la implementación de un aporte dinerario destinado a generar mejores condiciones para la inclusión o la continuidad de niñas, niños o adolescentes en trayectos educativos, ya sean primarios, secundarios, terciarios o universitarios. Además, se contempla el aprendizaje en oficios o las actividades deportivas y/o artísticas que manifiesten regularidad y certificaciones.

La población beneficiaria es heterogénea, priorizando claramente a aquellas familias que carecen de recursos económicos. En el presente ejercicio, a los fines de resolver posibles incompatibilidades que surgen con prestaciones otorgadas por el Estado Nacional hemos decidido implementar la ayuda mediante una tarjeta precargada. Se destinará una partida inicial de casi Dos



Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia

Millones de Pesos.

Hasta tanto se ponga en marcha el nuevo sistema continuaremos con la entrega de kits escolares destinados principalmente a las familias incluidas en los programas asistenciales, que no pueden afrontar los gastos que demanda el inicio del ciclo lectivo.

Continuaremos también con el Programa Acompañar, que surge de la necesidad de dar respuesta a la problemática habitacional por la cual atraviesan muchas familias que requieren iniciar, mejorar, terminar o ampliar su vivienda, principalmente mediante procesos de autoconstrucción. Este programa, previa evaluación técnica, otorga subsidios a las familias para la compra de materiales, a través de la asignación de una tarjeta precargada o de la entrega de una orden de retiro del Banco Virtual de Materiales.

La decisión de incorporar como posibles beneficiarios a familias que cuenten con el certificado de domicilio del Registro Nacional de Barrios Populares y que además su barrio esté sujeto a procesos de urbanización, en los términos de la ley 24.753, nos permitió asistir a varias familias del Barrio El Progreso, complementando claramente desde el Municipio el convenio firmado con la Secretaría de Integración Socio Comunitaria que conduce nuestra querida amiga Fernanda Miño, dependiente del Ministerio de Desarrollo de Nación, con el objeto de obtener el financiamiento para el proceso de regularización dominial y dotar de servicios a los citados Barrios.

Durante el año pasado otorgamos 213 ayudas en materiales de construcción, 182 fueron tarjetas precargadas y 31 ordenes de retiro del banco virtual de Materiales. Se planifica para este año otorgar 200 asistencias previendo una inversión de más de 20 Millones de Pesos, priorizando el acompañamiento para la construcción de plateas, mampostería y colocación de techos, además de continuar con la entrega de kits de cloacas y agua, aberturas, kits completos de baño, y conexiones a la red de gas domiciliaria.

Por otra parte, consolidaremos el programa destinado a adultos varones en situación de calle. La misión que se ha propuesto El Hogar Refugio consiste en acoger transitoriamente a hombres mayores de edad que se hallan en situación de calle o en extrema pobreza, contribuyendo a satisfacer algunas de sus necesidades de supervivencia mientras se les ofrece la oportunidad de participar en experiencias de crecimiento humano orientadas hacia su promoción humana e integración social.

El Municipio de la ciudad de Viedma, a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social ha firmado un convenio con el Obispado de Viedma para la utilización del edificio ubicado en la calle Monseñor Esandi y Ruta Nacional N° 3. En este sentido se proyecta la adecuación y reparación del edificio, a partir de mejoras en la estructura edilicia para su puesta en funcionamiento. El área técnica de Obras Públicas está trabajando en el proceso de contratación de la mano de obra y materiales para realizar la refacción del inmueble.

Otro tema urgente son las ayudas sociales. Teniendo en cuenta la grave situación de vastos sectores de nuestra comunidad se han elaborado políticas públicas que intentan superar la dualidad de



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

sujeto de asistencia a la de sujeto de derechos, pensando en generar estrategias que mejoren la calidad de vida y morigerar las dificultades que emergen como consecuencia de la problemática económica.

En función de ello se implementan las ayudas sociales para personas y familias en situación de riesgo y vulnerabilidad social, constituyéndose en un medio para resolver problemáticas urgentes e inmediatas y en otros casos se otorgan ayudas de montos mayores para acompañar los procesos de inserción laboral, permitiéndoles generar recursos para la satisfacción de sus necesidades y las de su entorno familiar. La problemática actual y el desfase económico hacen necesario el mantenimiento de las ayudas económicas, teniendo en cuenta que la pandemia produjo un incremento del desempleo y la informalidad, que afecta a grandes sectores de la comunidad.

La situación pos pandemia que se nos presenta como comunidad, radica en la posibilidad de brindar a aquellas personas, que atraviesan una coyuntura laboral inestable que los ha obligado a volcarse a realizar trabajos en el contexto de la informalidad, asistencia con herramientas cuyo fin sea fortalecer conocimientos previos en algún rubro y estimule la creatividad, el interés asociativo en función de superar el individualismo, en tránsito hacia un trabajo más solidario y colectivo que les permita generar los recursos económicos para la reproducción de una vida digna. Para una primera etapa del programa se propone destinar al mismo 1,2 Millones de Pesos para la compra de herramientas e insumos. Esta línea de asistencia será articulada con la recientemente creada Dirección de Asociativismo, Economía Social y Finanzas Solidarias.

Quiero despedir a la Señora Gobernadora, que en estos momentos tiene que cumplir con otras obligaciones. Agradecerle en nombre propio y también de toda la organización municipal por su acompañamiento.

- Aplausos.

- La Señora Gobernadora se retira del Recinto.

SR. INTENDENTE MUNICIPAL (Pesatti) – En el marco de la red de articulación interinstitucional del Barrio Álvarez Guerrero se firmó un acuerdo con el Obispado de la ciudad de Viedma para la utilización de la Capilla San Juan Bautista, ubicada en la calle 105 y 109.

En esta propuesta estamos trabajando con otros organismos públicos con el fin de generar estrategias de intervención que impacten de manera positiva en la construcción de vínculos comunitarios, que permitan establecer condiciones favorables para el abordaje de las distintas problemáticas que, en el contexto de una comunidad, afectan la convivencia.

Buscamos promover la participación y el protagonismo de los vecinos a partir de la construcción de espacios en los que se desarrollen actividades educativas, culturales, deportivas, artísticas, preventivas, solidarias y de interés de los vecinos; estimulando principalmente el protagonismo de los adolescentes para la construcción de proyectos de vida e integración social.

Se convocó a la Red Interinstitucional del Barrio Álvarez Guerrero, constituido por



Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia

representantes de Salud, Desarrollo e Integración Social del Municipio, Senaf, Comisaría de la Familia, Concejo Deliberante, Ministerio de Seguridad, Subsecretaría de Derechos Humanos y Equidad Ciudadana, Fundación Creando Futuro, Fundación Inaum, Merendero Maná y Merendero Manos Unidas.

Estas organizaciones de manera mancomunada con la comunidad proponen actividades y espacios de reflexión para aminorar los conflictos y tensiones propios de la dinámica comunitaria, en función de construir una identidad colectiva, hoy invisibilizada, mayores niveles de integración social y al menos la posibilidad del abordaje y la búsqueda de resolución a partir de una mirada colectiva.

Recientemente hemos recibido los primeros 100 cestos de residuos confeccionados en los talleres de Penal 1 de nuestra ciudad. Esta articulación entre el Municipio y el Ministerio de Seguridad nos posibilita por un lado sostener procesos de capacitación de los internos, dotándolos de habilidades en el oficio de la metalúrgica, y por el otro dotar de cestos a familias que no cuentan con los recursos necesarios para adquirirlos. En una primera etapa vamos a focalizar la colocación en El Barrio Popular El Progreso, por ser el primero en proceso de urbanización en el marco de la Ley 27.453. La inversión municipal en hierro, chapas, electrodos y herramientas fue de 1,2 Millones de Pesos.

La firma del convenio entre la Agencia para la Prevención y Asistencia ante el Abuso de Sustancias y de las Adicciones y el Municipio de Viedma tiene por objeto la creación de espacios para implementar los Centros Rionegrinos de Abordaje de las Adicciones en el ámbito de su territorio.

Para tal fin se pondrán en marcha Dispositivos de Escucha Presencial en diversos barrios de la localidad, a través de Centros de Abordaje Integral en materia de Adicciones. Esta iniciativa resulta coherente con lo dispuesto en la declaración de la emergencia nacional en materia de adicciones.

El Centro de Atención de Adicciones de Viedma que funcionará bajo la órbita municipal tiene como principal objetivo brindar atención, contención y un seguimiento con profesionales, a personas en situación de vulnerabilidad social que requieran tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas y que no cuenten con los recursos económicos para acceder a tratamientos frente a la problemática de las adicciones, bajo la modalidad ambulatoria.

En cuanto a los adultos mayores, continuaremos con las actividades que se vienen llevando a cabo de manera continua en los dos centros municipales que se encuentran ubicados en los barrios Lavalle y José María Guido y cuyo objetivo principal es contener a los adultos mayores a través del fortalecimiento de las relaciones interpersonales, desarrollo personal, bienestar físico y recreación.

Se pretende que los adultos mayores encuentren una alternativa de inclusión e intercambio de experiencias, siendo el grupo de mayor riesgo durante la pandemia, se seguirán adaptando las actividades propuestas con formatos virtuales y con la promoción de desarrollar diferentes tareas en casa.

Con respecto a las situaciones de vulnerabilidad social y derechos, se continuará trabajando junto a los equipos técnicos, otras áreas municipales, y articulando con diferentes instituciones



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

públicas, como las áreas de Adultos Mayores Nacional y Provincial y la Defensora del Pueblo local, entre otros.

Seguiremos profundizando el Programa de capacitación en oficios, Manos que Trabajan, cuyo objetivo es generar iniciativas que permitan fomentar la inserción laboral, aumentar las condiciones de empleabilidad y animar a los jóvenes y adultos a generar iniciativas que permitan solucionar el déficit económico del hogar, a través de la implementación de talleres de capacitación en oficios, la obtención de recursos y habilidades, brindando los conocimientos y aptitudes necesarias para adquirir las competencias necesarias para el ejercicio de un trabajo.

También ofrecemos el acompañamiento técnico con el fin de brindar herramientas concretas que permitan insertarse en el mercado laboral. El programa contará este año con 40 talleres que podrán ser dictados en formato presencial o virtual. La demanda de los diferentes oficios requeridos surge de la propia comunidad y es recepcionada por la Secretaría de Desarrollo Social. Los talleres se realizarán dos veces al año cada uno, es decir, una vez por cada semestre y durarán tres meses.

Los cursos se realizan en las Juntas Vecinales y espacios municipales de la ciudad que cuentan con la infraestructura necesaria para alojar a un número importante de participantes.

Durante al año anterior, debido a las restricciones de para el dictado presencial, pudimos dictar 20 talleres de los cuales 250 vecinos y vecinas lograron finalizar el trayecto de capacitación.

El nuevo Programa de Capacitación Viedma Rural pretende fomentar el trabajo calificado en tareas rurales en la búsqueda de poder aprovechar al máximo la zona de explotación y producción agrícola-ganadera circunscripta al ejido de la Municipalidad de Viedma y su demanda de mano de obra local.

Llevaremos a cabo cursos y talleres de capacitación de perfil rural durante este año 2022 con una duración de tres meses cada uno.

Con el trabajo mancomunado y el asesoramiento de las diferentes instituciones como el INTA, IDEVI, CURZA, UNRN, ESFA y CEM40 capacitaremos a personas en trabajos rurales como producción y cosecha hortícola y frutícola, poda, riego, instalación de cercos y alambrado, uso de maquinaria agrícola, entre otras; que les permitirá incorporar habilidades y conocimientos calificados, proporcionando un espacio de aprendizaje que luego los posicione como un potencial recurso humano competente, especializado en ese mercado del trabajo.

Seguimos trabajando en la articulación con otros organismos como el IPAP con propuestas para cursar o terminar los estudios secundarios a distancia. A través de la Fundación UOCRA se desarrollarán talleres de capacitación vinculados a la actividad de la construcción, como construcción en Seco, electricidad y herrería y también el acceso a material educativo audiovisual disponible en formato tutorial del canal Construir TV. Con respecto a las Universidades se seguirán articulando talleres y cursos que fomenten la formación académica y la integración de los vecinos y vecinas a sus propuestas de estudio.



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

En las calles 4 y 19 de nuestra ciudad se encuentra el Salón del Nehuén donde se emplaza el Núcleo de Innovación y Desarrollo de Oportunidades NIDO. El objetivo es la promoción de la innovación, el acceso a la tecnología y la empleabilidad, a través de cursos y talleres de educación formal y no formal que responden a las características socio económicas, culturales y políticas propias de los lugares donde se emplazan las obras físicas.

En un contexto sin restricciones por la pandemia, el lugar retomará su funcionamiento de lunes a viernes de 9 a 18 horas. Se brindará atención al público, se dictarán talleres de capacitación en oficios municipales, provinciales y nacionales, se llevarán a cabo actividades recreativas, deportivas, culturales, y todas aquellas que respondan a las necesidades e intereses de la comunidad.

El espacio también es utilizado para realizar actividades articuladas con, otras áreas municipales, organizaciones sociales y organismos provinciales y nacionales.

Actualmente la Municipalidad de Viedma cuenta con dos Puntos Digitales en nuestra ciudad. Uno emplazado en el edificio de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social y, el otro, en las instalaciones del CAMU del Barrio Lavalle.

Con el retorno a la presencialidad de los talleres y cursos seguiremos impulsando en estos espacios de referencia, aprendizaje y capacitación para todas las edades, respuestas a las diversas necesidades de la comunidad respecto de las tecnologías digitales a partir de la organización de actividades enfocadas en 3 ejes fundamentales: Alfabetización Digital, Oficios Digitales y Experimentación en Nuevas Tecnologías. De estas propuestas de capacitación durante el año anterior 350 vecinos y vecinas completaron la totalidad del cursado.

Durante el período del año 2021 se realizó exitosamente el inicio del Taller de “RECICLAJE DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS” pudiendo proveer al Laboratorio y a los distintos talleres de los componentes necesarios para poder desarrollar proyectos, así como también plantear una nueva manera de procesar estos desechos. De esa experiencia, que se llevo adelante en burbujas, 9 personas lograron completar el trayecto formativo. Durante el presente año vamos a realizar las nuevas inscripciones para dar continuidad al dictado del taller.

El Laboratorio de Proyectos Digitales es un nuevo espacio dentro del programa que se inauguró en Diciembre del 2020, con la presencia de la Gobernadora. Este laboratorio tiene como objetivo principal poder ofrecer un espacio de experimentación e investigación, acercando a vecinos y vecinas a distintas tecnologías de avanzada.

Pretendemos que los vecinos y vecinas interesadas en el desarrollo de ideas tecnológicas encuentren en este lugar la oportunidad de acceder a un ámbito de creatividad, conocimiento y equipos de última generación que aporten un ambiente propicio para que sus proyectos puedan volverse realidad.

El eje central es incentivar que los participantes de este espacio finalmente decidan estudiar una carrera terciaria o universitaria vinculada a las nuevas tecnologías o lograr que sus proyectos puedan



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

transformarse en una salida laboral o un emprendimiento exitoso provisto por ellos mismos.

En la actualidad se están desarrollando 7 proyectos en forma permanente orientados a la aplicación de diferentes tecnologías como la robótica, animación, impresión 3D, programación y desarrollo de aplicaciones.

El programa Integrarte TV busca integrar a los jóvenes más vulnerables de nuestra comunidad a través de la difusión y el apoyo a actividades culturales y deportivas no convencionales. Rap, Baile, Beatbox, Arte Urbano, Murgas, Skate, Ajedrez, son algunas de las actividades que ya estamos apoyando. Integrarte permite que jóvenes de nuestros barrios puedan mostrar su talento y su arte al resto de la comunidad, y de esa manera también, incentivar a otros jóvenes a que comiencen a acercarse a estas u otras actividades que les permitan desarrollar nuevas habilidades.

INTEGRARTE TV hace más visibles a nuestros jóvenes, les brinda la oportunidad de ser escuchados y sentirse apoyados en las cosas que realmente les gustan hacer.

Durante la fase aguda de la pandemia creamos un canal municipal que denominamos INTEGRARTE TV, un espacio virtual gratuito de participación ciudadana de la Secretaría de Desarrollo que permite dar acceso a diferentes contenidos de capacitación, formación, recreación e información útil para los vecinos y vecinas de nuestra ciudad. Significó crear una vía de acceso a la información, a contenidos didácticos, de capacitación, de formación, la posibilidad de acceder a herramientas audiovisuales creativas, participar de las redes sociales, generar oportunidades en ámbitos laborales, culturales y comunitarios.

Esta nueva propuesta está pensada para todas las edades y las familias, promociona la integración social, fomenta la formación laboral, la expresión artística, la contención social y la participación comunitaria de todos los sectores.

En este canal de Youtube, pueden encontrarse diferentes contenidos, ordenados por secciones. Con esta nueva herramienta lo que se pretende lograr es brindar y garantizar a los vecinos y vecinas de Viedma el derecho a la comunicación y a la información. Es un mecanismo de acción que permite trabajar en uno de los máximos objetivos que tiene el Gobierno de Viedma, que es la integración de los distintos sectores sociales de la comunidad.

“INTEGRARTE TV” fue declarado el 24 de Agosto de 2020 de interés Cultural, Comunitario y Social por este Concejo Deliberante de Viedma, cuenta con alrededor de 600 suscriptores y más de 250 videos subidos a la plataforma.

Como nueva actividad desde este Programa se ejecutó el Proyecto “AJEDREZ EN LOS BARRIOS” el cual se llevó a cabo en los Barrios Los Fresnos y San Martín como así también en el Balneario el Cóndor destinado a cualquier persona interesada en aprender sin limite de edad, permitiendo así integrar las diversas edades.

Dado las restricciones del Covid-19 se realizaron grupos de 15 personas, en el mes de diciembre se pudo realizar el Primer Torneo de Ajedrez “Integrarte” con una amplia convocatoria de participantes.



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

Dado el éxito de la actividad este año se replicará en más barrios de la ciudad.

También desde el Integrarte, de manera conjunta entre la Municipalidad de Viedma, la Subsecretaría de Prevención del Delito y Participación Comunitaria de la Secretaría de Estado de Seguridad y Justicia de la Pcia. de Río Negro, el Club Ciclista Viedma-Patagones y la Red B° Álvarez Guerrero se está llevando a cabo el Proyecto de “CICLOMECANICA” con el objeto de brindar un espacio de contención, capacitación laboral y deportiva para adolescentes y jóvenes en vulnerabilidad social y prevenir las consecuencias negativas de conductas de riesgos. El cual se desarrolla en la Capilla San Juan Bautista en el B° Álvarez Guerrero con 10 participantes.

En el último trimestre del año 2021 el Ministerio de Educación y D.D.H.H de Río Negro en conjunto con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social se brindaron talleres de capacitación laboral y formación profesional en el rubro de la mecánica (motos y automóviles) a jóvenes, desde los 18 años, que permitiendo desarrollar habilidades y competencias para una mejor inserción en el mundo del trabajo.

Los mismos se llevaron a cabo en el espacio de Aulas Talleres Móviles dependientes de la Dirección de Educación Técnica y Formación Profesional, la cual se emplazó en el Gimnasio Municipal Fioravanti Ruggieri, estas aulas son estructuras transportables que reproducen las mismas características que un espacio educativo tradicional, con conexión satelital a internet, grupo electrógeno, instalación eléctrica, accesibilidad para personas con movilidad reducida, equipo multimedia, aislamiento térmico y acústico entre otros servicios e instalaciones.

El Equipo Técnico de la Dirección de Articulación e Integración Social realizó la convocatoria e inscripción, finalizando con 90 egresados a fines de diciembre del año pasado.

La Secretaría de Desarrollo e Integración Social y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación trabajaron de manera conjunta para la puesta en marcha del Programa Nacional de Cuidados Domiciliarios, a través de un Curso de Formación de Cuidadores Domiciliarios, cuyo objetivo es formar recurso humano calificado para la atención domiciliaria de los adultos mayores, personas con discapacidad y enfermos crónicos o terminales, en situación de riesgo social mejorando así la calidad de vida de los mismos, promoviendo su autonomía personal, evitando o retrasando institucionalizaciones innecesarias, en el marco de la construcción de un sistema progresivo de atención. Como así también generar iniciativas que permitan fomentar la inserción laboral, aumentar las condiciones de empleabilidad, fortalecer las capacidades productivas y de autogestión, habilidades o destrezas de las personas, para un mejor posicionamiento en el mercado laboral, según las necesidades del desarrollo local.

La implementación de este programa fue posible a través de un Convenio firmado oportunamente entre la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la Municipalidad de Viedma, el presente fue propiciado por la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores.



Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia

Hoy tenemos la posibilidad de que 45 alumnos hayan finalizado sus estudios y que la comunidad cuente con nuevos profesionales.

Todas las incumbencias de la Secretaría de Servicios, Espacio Público Ambiente han sido atravesadas por un proceso de transformación integral y transversal para estar en sintonía con la agenda climática global y las necesidades particulares de nuestra comunidad.

Construir cotidianamente la ciudad verde y limpia que deseamos y nos merecemos supone de un esfuerzo colectivo. Es por ello que no buscamos culpables, nunca, sino construir corresponsabilidad con el pueblo viedmense para lograrlo.

Hemos implementado políticas de educación ambiental desde el concepto de Viedma Verde y el GIRSU, con el objetivo de llegar a cada hogar, cada colegio, cada institución para generar conciencia respecto del cuidado de nuestros preciados recursos naturales, la flora, la fauna y la separación de residuos.

Se continúan incrementando los trabajos en calle para la erradicación de microbasurales, mejorar los servicios de recolección de residuos y barrido de calles a la par que hemos implementado por primera vez en Viedma el barrido y despeje de cordones cuneta en calles de ripio. En simultáneo, hemos desarrollado el marco normativo necesario con el Concejo Deliberante por iniciativa del Poder Ejecutivo Municipal, para contar con las herramientas necesarias para sancionar a aquellos vecinos y vecinas que cometen faltas vinculadas a la higiene urbana y al ambiente, ensuciando y contaminando nuestra Casa Común.

Por iniciativa de nuestro gobierno se ha aprobado la ordenanza que establece la obligatoriedad del cesto de residuos domiciliarios. Lo que parece ser un detalle nos ha permitido corregir la recolección y disposición de más de 50 toneladas diarias de residuos sólidos urbanos. En menos de un año pasamos de 35 por ciento de frentistas con cesto, a más del 50 por ciento. Esto, sumado a la colocación de contenedores de 3000 litros de carga bilateral para la disposición de residuos en los barrios tipo Fonavi y el casco céntrico, todo ello nos permitirá establecer definitivamente un sistema de recolección completo y no soluciones de compromiso en distintos rincones de Viedma.

Gracias al fortalecimiento de los servicios de recolección de residuos, la instalación de más estaciones de reciclado y el trabajo de promoción ambiental en conjunto con la Cooperativa Cotranvi hemos logrado superar las 560 toneladas de material que han sido tratadas en la Planta de reciclado del GIRSU y enviadas para su reprocesamiento y reutilización.

Somos uno de los pocos Municipios en el país que pusimos este sistema en marcha, menos de veinte en ese momento, con la convicción política y el esfuerzo presupuestario que supone a cada viedmense tener este sistema de tratamiento de nuestros residuos.

A través del Programa Municipios Saludables, de los Ministerios de Salud de la Nación y de Río Negro, vamos a invertir casi 4,5 Millones de Pesos en un proyecto para fortalecer la educación ambiental en cuarto, quinto y sexto grado de las escuelas viedmenses, así como profundizar la



Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia

separación de residuos en espacios públicos.

En materia ambiental y acciones locales estamos en pleno fortalecimiento de un Gobierno que trabaja decididamente, propone y pone sobre el tapete la complejidad de tareas y políticas necesarias para construir con las distintas instituciones y la comunidad una agenda de desarrollo sostenible frente el cambio climático.

Junto con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, a través del Programa Casa Común, vamos a invertir 10 Millones de Pesos en acciones concretas frente al cambio climático, en pos de la conservación de la biodiversidad local. Vamos a fortalecer las acciones del Proyecto Senderos del Monte, que tiene como punto fundamental el Centro de Valoración del Monte Rionegrino que inauguramos en diciembre último en El Cóndor, el primer vivero, plantinero y semillero de plantas nativas de toda la Patagonia. Por este lugar ya pasaron en 2 meses, miles de viedmenses y turistas que conocieron de primera mano el proyecto que el Gobierno de Viedma lleva adelante para la repoblación del monte nativo, en una búsqueda certera por mantener el equilibrio ecosistémico, y que tendrá como corolario la creación de la primera Reserva Natural Municipal, en la zona de nidificación de la colonia de loros más grande del mundo.

Fortalecimos el cuidado del río Negro gracias al trabajo en red en la mesa ambiental convocada por la Defensoría del Pueblo y la participación comprometida de vecinas y vecinos, con posturas respetuosas para una convivencia equilibrada. El Municipio de Viedma es hoy un actor protagonista que se ha erigido como garante del cuidado de los recursos que nos rodean. Por eso, luego de instalar el primer canasto de retención de residuos sólidos en el Boulevard Ayacucho para que no lleguen al cauce del río, el Departamento Provincial de Aguas ha instalado el segundo en el Boulevard Ituzaingó.

Se mantiene un firme trabajo de mantenimiento integral y reparación del sistema pluvial, en la totalidad de sus componentes, para que ante cada contingencia climática y fuertes precipitaciones, se disminuyan los riesgos de afectación de bienes y servicios ante un escenario climático global cada vez más alarmante.

Durante los últimos meses hemos estado trabajando en una nueva planificación y concepción de los espacios verdes. En las próximas semanas presentaremos formalmente el proyecto de un Biocorredor de Espacios Públicos y Sostenibles, con una propuesta de financiamiento internacional por 2,5 Millones de Dólares.

Una nueva concepción de plazas, parques y jardines, con perspectiva de desarrollo sostenible, bajo mantenimiento, espacios accesibles, inclusivos e integradores. Cada rincón de Viedma merece un espacio de recreación, que a su vez integre un concepto global e integral, respetando las unidades ecosistémicas, la biodiversidad regional y con actividades para todos los gustos y edades.

Hemos superado y mejorado el mantenimiento de los más de 550 mil metros cuadrados de espacios verdes, para ser disfrutados por cada vecina y vecino.

Se plantaron más de 3600 árboles en toda la ciudad, y en las próximas semanas en una campaña



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

intensiva sumaremos otros mil, con la planificación y los recaudos necesarios para ser cuidados y regados.

En los próximos días se iniciarán los trabajos de parquización de la Avenida Perón, Tercer Cinturón Verde y la extensión del Boulevard Ituzaingó para complementar y jerarquizar los trabajos realizados a partir de la inversión en obras públicas integradoras.

Mejoramos la iluminación de más del 70 por ciento de los espacios públicos con artefactos LED, y vamos a generar las articulaciones necesarias para poder gestionar la reconversión lumínica de la totalidad de los barrios de Viedma. Es un deseo ambicioso, pero no imposible, porque no solamente mejora la seguridad ciudadana, sino que propicia un mantenimiento más eficiente y genera un ahorro importante en la tarifa y el bolsillo de los contribuyentes.

Trabajamos de manera articulada con el Gobierno Provincial para sumar más cámaras de vigilancia para el Sistema 911 RN Emergencia, realizando desde el Municipio la instalación de postes, pescantes, brazos y propiciando el suministro eléctrico necesario.

Ya empezaron los trabajos de semaforización y sincronización en toda la Avenida Caseros y 25 de mayo, para mejorar la seguridad vial, la circulación de automóviles y peatones. La seguridad en los cruces viales y peatonales mejorará tangencialmente, con artefactos inclusivos que garantizan la accesibilidad. Es una obra que además de jerarquizar la ciudad capital, al permitir una circulación fluida disminuye la emisión de gases por parte de los vehículos.

En lo que respecta al equipamiento vial para el mantenimiento de la higiene urbana y el cuidado del ambiente, a la Barredora y el Camión Batea de 30m cúbicos adquiridos en 2021, sumaremos en las próximas semanas una minicargadora 0KM, un camión volcador de 5m cúbicos 0KM y 5 camionetas 0KM para la inspección de los servicios públicos de calle, que quedarán definitivamente en propiedad del Gobierno de Viedma, en vez de contar con ellas temporalmente a través de comodatos como se acostumbraba.

- Aplausos.

SR. INTENDENTE MUNICIPAL (Pesatti) – La tarea del Ejecutivo Municipal se encuadra en un sistema burocrático que delinea las normativas a seguir, lo que debe respetarse de acuerdo al derecho administrativo. Ahora bien, de un lado están las competencias específicas del gobierno local y en ocasiones van por un carril distinto las necesidades y urgencias de los vecinos. Esas y esos viedmenses suelen requerir medidas profundas cuya concreción suele exceder nuestro ámbito jurisdiccional y por lo tanto estamos obligados a definir política y socialmente nuestra postura frente a situaciones que atañen a cuestiones básicas del ser humano. Muchos barrios de nuestra ciudad exigen soluciones estructurales y no simples remiendos que solo agudizan la problemática vecinal.

Históricamente se priorizó la incumbencia administrativa y de recursos municipales por sobre los problemas de los vecinos y fundamentalmente en aquellas cuestiones que hacen a derechos básicos de calidad de vida y sanidad como lo es el agua y el sistema cloacal. Es aquí cuando intervenimos en



Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia

alternativas que redunden realmente en la garantía de un acceso básico en el que el Estado Provincial debe involucrarse. Por ello, y sin ser parte de nuestras incumbencias ni de nuestra responsabilidad garantizar estas soluciones nos involucramos responsablemente. De esta manera, gestionamos convenios marco que nos permiten asegurar que el derecho al agua y a un sistema cloacal acorde a la sanidad vecinal sea prioritario. No es nuestra responsabilidad directa, pero sabemos que el problema existe y debemos atenderlo, pues estas condiciones que atentan contra los derechos básicos de vecinos de barrios determinados en nuestro ejido municipal no deben pasarse por alto. Y sin que sea mal entendida nuestra injerencia, y los vecinos interpreten que es nuestra responsabilidad estas situaciones, nos involucramos, buscamos a nivel Provincial a través de DPA y Aguas Rionegrinas convenir el seguimiento, acompañamiento y presentación de la necesidad real, dar una solución estructural a la problemática que afecta a estos vecinos, para los que trabajamos en mejorar el acceso a la red de agua como así también los desagües pluviales y fluviales.

Este involucramiento se ha dado con la firma del primer convenio específico para dar solución a los sectores más críticos del Barrio Guido cambiando las cañerías de la red de agua potable que van del caño principal a cada uno de los siete módulos en esta primera etapa de la solución.

En el Barrio Amel se realizarán trabajos en cuatro zonas críticas, cambiando las cañerías de red que permitirá recuperar el servicio de agua potable, derecho básico, que se ve afectado diariamente por pérdidas constantes, y por supuesto por falta de mantenimiento a cargo de los organismos responsables.

En el Barrio Currú Leuvú se realizará el cambio de piezas deterioradas en el tanque principal, lo que mejorará el servicio de agua potable para las 152 Viviendas del sector.

En las 915 Viviendas, se reparará el tanque principal y el tanque de reserva, lo que nos lleva a realizar un relevamiento de desagües cloacales para determinar zonas más críticas que exigen reparación. Controlaremos además, el sistema de automatización de Bombas.

Nada de lo mencionado es tarea del Gobierno Municipal, pero nosotros no podemos escapar a una realidad que afecta muy sensiblemente a los vecinos y que es una realidad que humanitariamente no podemos desconocer. Por eso, buscamos la solución y encontrar modos reales de participar en las soluciones, no quedarnos en la mera realidad que la burocracia ha trazado, en el sentido de que estos problemas deben resolverlos los consorcios y estos modos de organización no han podido prosperar en ninguna parte de la Provincia y, en consecuencia, tampoco sienten competencia en esos barrios los organismos específicos que tienen que atender el servicio de agua y de cloacas. Entonces, esta realidad nosotros queremos resolverla, queremos intervenir para encontrar un modo de solucionarlo de manera permanente. Como dije recién, la realidad burocrática dice una cosa: consorcio por un lado, y cuáles son las jurisdicciones por otro. Eso ya debemos superarlo con una mirada que nos permita encontrar una solución, y creemos que estamos en ese camino.

Este compromiso exige más tiempo, más trabajo, nos desgasta a nosotros, nos pone en un lugar que no nos corresponde; somos quienes la gente conoce frente a funcionarios que tienen la



Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia

responsabilidad primaria y que no los conocen y, por lo tanto, tienen la posibilidad de pasar agachados frente al problema. Pero mejorar la vida de los vecinos es una función ineludible nuestra y por eso estamos trabajando en tal sentido. Nuestra intervención y gestión prioriza siempre la concepción de que el desarrollo comunitario está centrado en la persona, en el mejoramiento de la estructura barrial y comunitaria, reduciendo así la brechas de accesibilidad y haciendo del Gobierno Municipal el organismo que escucha, atiende y exige intervención a los organismos responsables siendo a su vez partícipes activos del plan de acción como muestra clara de un ejercicio solidario de reciprocidad institucional. No solamente estamos para ver el problema o criticarlo, no queremos caer en esa práctica, sino, para tener una actitud proactiva y contribuir junto a otros organismos a la solución del problema.

Con relación a Juntas Vecinales se trabajó en inversiones en cada una de las sedes, principalmente en mejorar las condiciones edilicias, mobiliarias y de seguridad e higiene, aprovechando el receso de las fases más agudas de la pandemia cuando no se desarrollaban actividades ni se estaban alquilando los espacios.

Se realizaron inspecciones en cada una de las sedes con personal de Seguridad e Higiene generando así recomendaciones para implementar y mejorar las condiciones edilicias. También se está avanzando en la realización de los planos de las sedes, herramienta fundamental de los inmuebles ante cualquier intervención que necesiten. Este año, además, realizaremos la elección para la renovación de las 30 Juntas Vecinales, que por cuestiones sanitarias no se pudieron realizar en tiempo y forma, prorrogándose los mandatos de cada una de ellas. A las Juntas Vecinales existentes, se suman para estas elecciones las nuevas: 30 de Marzo, 22 de Abril y Barrio Norte.

En nuestra campaña electoral enfatizamos que recuperaríamos el rol de contralor de la Municipalidad en cuanto a la sanidad y calidad de los alimentos que consumen vecinas y vecinos.

Desde el área de Protección Ciudadana encaramos, pandemia mediante, una política de concientización y fiscalización para lograr que los comercios cuenten con su habilitación correspondiente. El trabajo dio sus frutos. De 2.300 comercios que Viedma tenía registrados a principios de 2020 pasamos a 4.400 en la actualidad, y todo a pesar de la pandemia. En otras palabras, en dos años casi duplicamos la cantidad de comercios en regla.

Por otra parte, se firmó un convenio con Salud Pública de la Provincia, para suplantarse la libreta sanitaria por un carnet de manipulación segura de los alimentos, lo que beneficia a los usuarios, tiene validez nacional por 3 años y es obligatorio para todas las personas que de manera directa e indirecta estén en contacto con alimentos que consume la sociedad.

Gracias al trabajo coordinado con el Inta, Idevi, Senasa y Ministerio de Producción y Agroindustria de la provincia, se ha logrado poner en marcha los códigos de Buenas Prácticas Agrícolas en la producción frutihortícola, que tiene una doble finalidad sanitaria y fiscal. Gracias a los controles realizados se decomisaron distintos tipos de productos que eran trasladados de forma ilegal por más de un millón de pesos.



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

En temporada de verano 73 guardavidas realizan la prevención en las costas y playas. Como resultado de este trabajo no se tuvieron que lamentar accidentes de gravedad ni víctimas fatales en las zonas habilitadas, tanto del río como del mar.

En cuanto al control de zoonosis y plagas, y control de la natalidad en perros y gatos, desde el quirófano móvil en distintas juntas vecinales y Salud Pública de Provincia se realizaron 2.280 castraciones en caninos y felinos y se colocaron 2.200 vacunas antirrábicas. Sabemos que los perros callejeros son un problema de difícil solución, pero no escatimamos esfuerzos y estamos previendo junto al Ministro de Salud Pública de la Provincia un encuentro para ver si podemos generar una sinergia que nos permita avanzar más fuertemente en los procesos de castración.

De un promedio inferior a mil castraciones anuales hasta 2019 pasamos a casi 2.300 el año pasado y esperamos aumentar considerablemente ese número para poder quebrar la curva que hasta ahora no hemos podido vencer por la proliferación de estos animales, y el camino es el de la castración de la forma en que lo venimos haciendo. Para eso se pondrá en marcha en días más un nuevo quirófano, en este caso fijo, que se encontrará en la sede de Protección Ciudadana, sobre calle Belgrano, donde dos Veterinarias desarrollarán el trabajo de forma permanente durante el día, para dar cumplimiento al proyecto de la red de políticas públicas de Argentina, que tiene como objetivo disminuir la población canina.

Felicito y resalto el trabajo que realiza el cuerpo de Inspectores de la Subsecretaría de Protección Ciudadana durante todo el año, sin olvidarme el protagonismo y el compromiso que tuvieron en las tareas de prevención y vacunación sobre el COVID-19, y del personal de Defensa Civil de la Municipalidad de Viedma.

- Aplausos.

SR. INTENDENTE MUNICIPAL (Pesatti) – La prevención de siniestralidad para el cuidado de cada vecino y vecina es la misión principal de la Agencia de Seguridad Vial. Hemos trabajado durante todo el año en actividades educativas y de carácter preventivo, dándole mayor importancia a las campañas de seguridad vial respecto al uso del casco para motociclistas y ciclistas, haciendo entregas en nuestra sala de educación vial; campañas de cruce de peatones, donde se trabajó con los agentes viales en las intersecciones más transitadas para así educar en cómo realizar un cruce seguro, y a los conductores para remarcar la importancia de cederles el paso, entendiendo que el rol más vulnerable en la vía pública es el de los peatones.

Llevamos a cabo la campaña de uso de cinturón de seguridad, donde los agentes viales, en intersecciones semaforizadas, invitaban a cada ocupante del vehículo a realizar la colocación correspondiente y exponiendo la importancia de su uso, y por último la campaña del no uso de teléfono celular y cualquier dispositivo de comunicación, que pueda distraernos al momento de conducir.

Todas las campañas fueron acompañadas por la entrega de folletería informativa para cada conductor. Entendemos que trabajar con los más pequeños es clave para una lograr los efectos deseados



Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia

en Educación Vial, por eso que hemos trabajado en conjunto con los niveles educativos inicial y primario de nuestra ciudad, acercando actividad didáctica, para que a través del juego con uso de nuestros kartings a pedales que tenemos para los más pequeños, las y los alumnos absorban el conocimiento básico para desplazarse en la vía pública como peatones, e ir interiorizándolos como futuros conductores.

Las condiciones sanitarias actuales nos permitirán fortalecer las capacitaciones y concientizaciones de forma presencial a quienes aspiren tener su nuevo carnet de conductor.

En cuanto a las fechas festivas de nuestro calendario, como lo fue Navidad y Año Nuevo, se concretó un plan de seguridad vial cuyo logro más importante fue que nuestra ciudad no tuvo ningún siniestro vial durante y luego de los festejos. El plan operacional permitió que cada uno de nuestros vecinos y vecinas, sintiera la seguridad y el cuidado que merecen, cuando circularon en nuestro ejido.

Durante la temporada de verano 2021-2022 hemos realizado distintas actividades en materia de seguridad vial, como la dirección del tránsito en los accesos y salidas de Viedma-El Cóndor y viceversa.

En el mismo sentido, se llevaron a cabo controles vehiculares y de alcoholemia, en la villa marítima, para asegurar de esta manera una responsable vuelta hacia la ciudad.

Pusimos en marcha un nuevo sistema para la realización de multas ante infracciones en la vía pública, agilizando los trámites posteriores para quienes sean pasibles de ellas. Durante este 2022, se profundizará el nuevo sistema, haciendo que el trabajo del agente vial sea más ágil y eficiente.

Entendemos que nuestros agentes viales deben tener la mayor optimización al momento de desarrollar su actividad, pero también deben tener un entorno laboral y edilicio amigable. Por ello, se llevó a cabo la obra de un nuevo espacio para los agentes, en donde podrán trabajar de manera más cómoda, como así también de realizar su refrigerio estipulado bajo nuestro estatuto municipal. El espacio ubicado en las instalaciones de Brown y Belgrano cuenta con cocina, calefacción, aire acondicionado, termotanque, mesa de trabajo, bancos y casilleros, y un entorno paisajístico con el nuevo jardín que han hecho que, realmente, merece la pena subrayar.

Otro de los proyectos iniciados durante el año 2021, y que sin duda es un orgullo haberlo comenzado, y que seguirá creciendo, fue el trabajo en conjunto con distintos organismos, para que tengamos una ciudad inclusiva, en donde todas aquellas personas con alguna discapacidad sientan que el Estado Municipal los tiene en cuenta y pueden ejercer una circulación segura en la vía pública. Hemos realizado la señalización en el radio de la zona centro, los espacios reservados, las nuevas rampas y concretado fuertes controles para garantizar su buen uso.

Por otra parte, comenzamos a proyectar para llevar adelante la ejecución durante el 2022 la señalización de cajones azules, espacios exclusivos para la carga y descarga de proveedores dentro del radio céntrico, respetando los horarios establecidos en nuestra ordenanza.

Hemos realizado cambios en la infraestructura de nuestra sede, para que todo aquel vecino que



Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia

se acerque a realizar su trámite para obtención o renovación de la licencia de conducir se sienta en un buen ámbito de atención. En esto mismo seguiremos mejorando durante este 2022, espacio en el cual se emitieron 9.723 licencias de conducir durante el año 2021, de las cuales 2.027 fueron obtenidas por primera vez por los solicitantes, y 7.696 fueron renovaciones.

La Mediación Comunitaria al ser municipal, tiene la ventaja de mantener un contacto directo con vecinas y vecinos en conjunto con las Juntas Vecinales, espacio adecuado para canalizar estos conflictos y diferencias, las cuales, aplicando las herramientas de una buena comunicación, guiadas por un tercero imparcial, evita profundizar conflictos. Es una herramienta eficaz, atento a que son los propios involucrados quienes, a través del diálogo y la negociación, llegan a una solución pacífica, en lugar de ser algo impuesto. Durante el mes de octubre y noviembre, y en articulación con el Ministerio de Seguridad y Justicia de la Provincia, se realizó el taller de sensibilización en mediación comunitaria “Herramientas de mediación para la comunicación y convivencia pacífica” y el taller “Agentes de Mediación”; ambos con orientación a las juntas vecinales de nuestra ciudad.

Llevamos adelante una actividad ininterrumpida de acompañamiento a las familias de Karen Álvarez y Emilio Collueque y se propuso al Concejo Deliberante de Viedma de Declarar de Interés Municipal los murales que en su memoria se realizaron en nuestra ciudad.

En conmemoración del Día Internacional de la Memoria Trans se llevó adelante la actividad del “Banderazo por la Memoria trans”, iniciativa nacional a la cual se acompañó desde el área. Se propuso la Declaración de interés “Banderazo por la Memoria Trans.”

Continuando con el programa municipal “Memoria, Verdad y Justicia” se intervinieron pintadas de las esvásticas Nazis en el marco del 10 de Diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos y de la Restauración de la Democracia.

En el marco de las actividades previstas para el 24 de marzo “Plantemos Memoria” se articuló con las organizaciones de derechos humanos y la Asociación de Familiares y Víctimas de desaparecidos de la Comarca para la coordinación y realización de actividades, una serie de actividades en el marco de esta celebración. En relación al Archivo Municipal de la Memoria avanzamos con el área del Archivo de la Provincia a los efectos de comenzar con la pronta puesta en funcionamiento del espacio.

En materia de género y diversidad firmamos un convenio con la Provincia para el programa

“Consolidarnos”: Organizamos las mesas regionales de Zona Atlántica de Género y Diversidad para el diseño de políticas públicas transversales a la temática con un marcado abordaje territorial. Este programa está constituido por dos etapas con acompañamiento económico: La primera, ejecutada durante este año, se destinó al fortalecimiento del área de Género Municipal accediendo a equipamiento tecnológico y muebles que facilitarán el desarrollo de múltiples actividades como talleres, charlas y capacitaciones.



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

En estos meses se prevé la ejecución de la segunda etapa del programa que estará orientada a asistir y fortalecer mujeres víctimas de violencia mediante un programa municipal que tenga por objeto la “promoción de la autonomía económica”.

La cultura, el turismo y el deporte retomaron la senda que habíamos dejado el 20 de marzo de 2020. Dejando de lado el lógico stress sobre el sistema sanitario, estas tres actividades fueron las que mayores restricciones sufrieron en estos dos años. Sin embargo, hay una fecha que para el gobierno de Viedma implicó, citando a Alejandro Lerner y su fabuloso show de anoche, un Volver a Empezar. Y ese volver a empezar se lo debemos al actor central que tiene nuestro gobierno en la definición de sus políticas públicas: los niños. A mediados de agosto del año pasado nos animamos en función del incipiente avance de la vacunación y un respiro en la cantidad de casos activos de COVID, a llevar adelante un gran festejo del Día de las Infancias. Aquella manifestación que congregó a más de 15 mil vecinos en el Parque Ferreira significó el retorno a cierta normalidad y volvió a mostrar una característica que esbozamos en el inicio de nuestro gobierno: recuperar el espacio público para las y los viedmenses, sin distinción de barrios, condiciones socio económicas, franjas etarias, en fin, sin esas barreras invisibles de las que hablábamos durante nuestra campaña electoral y que muchas veces balcanizó el sentido de comunidad que la comunidad debe tener de sí misma.

- Aplausos.

SR. INTENDENTE MUNICIPAL (Pesatti) – El deporte municipal llevó la delantera en la reactivación de las actividades de esparcimiento a las que este gobierno le otorga especial importancia, en la convicción de que como dice el Presidente Alberto Fernández, son el alimento para el alma. Para nosotros, el ocio, la recreación, la actividad física, la lectura, la nutrición cultural, el recupero de la memoria histórica, tienen un valor inconmensurable. Son acciones que cohesionan a las sociedades y traen beneficios a la salud física y mental tan atacadas en los últimos tiempos. Por eso son prioritarios y los venimos sosteniendo coherentemente durante los dos primeros años de gobierno.

En cuanto a políticas mensurables llevamos adelante un programa estratégico de descentralización recreativa y deportiva que aumentó de 70 prácticas deportivas que se desarrollaban en 2019 a más de 120 en 2021. Se trata de programas con sedes en Juntas Vecinales, salones de usos múltiples de Escuelas, Gimnasios y Espacios Deportivos propios y en Merenderos o Centros Comunitarios. Todo ello sin contar con el Polideportivo Municipal Fioravanti Ruggeri, afectado hasta fin del año pasado a la vacunación anticovid.

Además, acompañamos a casi 60 instituciones deportivas locales, con logística de eventos, premios, refrigerios, capacitaciones y elementos deportivos, poniendo el foco en aquellas actividades que tienen a las niñas y los niños como principales destinatarios.

En cuanto a las acciones del deporte organizado por el gobierno se llevaron adelante las Ligas Municipales de Voley de playa y por primera vez la de Handball de Playa, siendo esta última, la única del país.



Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia

Por otra parte, hemos construido infraestructura con la mirada puesta en facilitar el acceso libre y gratuito para prácticas deportivas. Así, dejamos inaugurado el Estadio de Multideporte de Arena en el Balneario El Cóndor, que desde el año pasado cuenta con iluminación LED, tribunas, riego y todo el equipamiento para que se puedan desarrollar competencias playeras de fútbol, handball, vóley y newcom entre otras.

Construimos una cancha de básquet con medidas oficiales en el Parque Ferreira, reciclando las viejas jirafas que supo utilizar el recordado Deportivo Valle Inferior, y que se encontraban abandonadas en un depósito de Obras Públicas. Esta pequeña obra en cuanto a inversión demostró que la optimización de los recursos es una bandera de nuestro gobierno y su utilización por parte del público desde la mañana temprano hasta horas de la madrugada es una muestra cabal de su significado.

También generamos canchas de Fútbol en barrio I.P.P.V y en el sector posterior del Gimnasio Galo Martínez y en conjunto con la Secretaría de Servicios, Espacio Público y Ambiente, instalamos nuevos Circuitos de Calistenia en el Parque Ferreira y el barrio Los Fresnos.

Por supuesto, seguimos avanzando con refacciones en varios edificios deportivos Municipales, colocando nueva calefacción e iluminación en el gimnasio Fioravanti Ruggeri que como dije antes, retoma su normal funcionamiento. Iluminamos, pintamos y mejoramos la ventilación del Galo Martínez y realizamos los nuevos vestuarios y la conexión cloacal del denominado Anexo al Angel Cayetano Arias. En la Escuela Municipal de Canotaje renovamos las conexiones de cloacas y agua potable, lo que posibilitó la habilitación de los baños.

Además, refaccionamos y pusimos en valor del Salón de Usos Múltiples de la Junta Vecinal del barrio Mi Bandera, que pasó de ser un lugar prácticamente abandonado a brindar un servicio de uso intensivo para cientos de vecinos de distintos barrios.

En estos días estamos finalizando la refacción completa del techo, fogones, iluminación, pintura y renovación total de los sanitarios del viejo y querido Club Agrario en El Juncal. Esta obra es significativa, pues tras habernos hecho de su administración vía comodato por parte del Idevi, invertimos para que el Estado Municipal continúe incrementando su presencia en un sector por años olvidado, haciendo de la integración mucho más que un discurso, llevándola adelante con hechos concretos. Ese gimnasio renovado será utilizado tanto por las actividades propias del Municipio como por otros clubes y asociaciones carentes de espacios físicos. En estos tiempos económicos tan complejos, sumar una infraestructura semejante es motivo de orgullo.

Continuando con la recuperación de espacios, culminamos recientemente la limpieza y puesta en valor del ex Velódromo lindante al Polideportivo Angel Cayetano Arias. Aquí también quiero detenerme. Hace más de una década el ex velódromo dejó funcionar. La intención de convertir el sector en una pista de atletismo de tartán provocó la inversión del Estado en su paredón perimetral, pero lamentablemente el financiamiento no se pudo terminar de concretar. Con el paso del tiempo se convirtió en un verdadero basural a cielo abierto, en el medio del campo de deportes de la capital de las



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

y los rionegrinos, a escasos metros del parque de la ciudad y del acceso norte a la provincia, dando una imagen imperdonable. Por eso, decidimos realizar un relleno que no contradice nuestras esperanzas de que algún día se concrete la inversión de la pista de atletismo, pero que mejora sustancialmente el “mientras tanto” de ese espacio. Para un mejor aprovechamiento, instalaremos dos juegos de arcos de fútbol, porque sabemos que muchos equipos y ligas carecen de espacios para entrenamientos e incluso disputa de partidos. Será un espacio público con la misma lógica que venimos sosteniendo: de acceso libre y gratuito, para todos y todas.

Como estamos seguros de que no somos elegidos por ninguna divinidad ni tenemos pretensiones mesiánicas, dimos continuidad a los que consideramos los mejores programas municipales que venían desarrollando otras gestiones, aunque también instalamos algunos con nuestra propia impronta. El año pasado instalamos cuatro nuevos Programas Deportivos y Recreativos Municipales: Los Festivales Náuticos que incluyeron canotaje, vela, stand up paddle y natación, Viedma sobre Ruedas en el Parque Ferreira, Plazas Alegres en prácticamente todos los barrios y sobre fin de año el Viedma Juega, ex Juegos Interreparticiones.

Uno de esos programas que se han transformado en políticas de Estado que trascienden las gestiones es el de las colonias de Vacaciones, tanto para niños y niñas como Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, tanto en Viedma como en El Cóndor. Tras un año de parate obligado por la pandemia, en enero hemos otorgado una nueva impronta al incorporar un día más a la colonia de Adultos Mayores y es nuestra intención para 2023 extender a seis semanas este servicio en lugar de las cuatro semanas en las que se desarrolla actualmente. De estas colonias participaron más de mil vecinas y vecinos, que tuvieron entre otras actividades, viajes a El Cóndor y La Lobería, donde volvimos a encontrarnos con una realidad que nos obliga a redoblar esfuerzos, al ver a niños y adultos que no conocían o hacía años que no asistían a nuestro mar: Lo que para muchas y muchos viedmenses es habitual, para otros es un hecho excepcional. De eso se trata la tarea de la política, igualar, integrar. Otro aspecto sobresaliente de la Colonia fue la incorporación de quince estudiantes avanzados del Instituto de Educación Física, que realizan sus primeras armas en la docencia con la tutoría de los profesores municipales más experimentados, vía convenio firmado entre esta Municipalidad y el Ministerio de Educación de Río Negro.

Los paradores del río y del mar volvieron a tener la vida perdida durante el Verano Cuidado de 2021. Miles de veraneantes disfrutaron de las propuestas del plantel de profesores y profesoras municipales.

En 2022 vamos a sostener las ofertas deportivas y de actividad física en todos los barrios viedmenses, enfocándonos aún más en el desarrollo de actividades para niños, niñas y adultos mayores. Llevaremos adelante mensualmente encuentros entre las distintas Escuelas Deportivas Barriales para fortalecer el concepto de integración y experiencias deportivas.

Se desarrollará la Liga Municipal de Básquet Infantil, que tuvo en su modalidad 3 por 3 un



Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia

avance durante el mes de febrero, ampliaremos la oferta de Hockey Social, apostaremos decididamente a nuestras Prácticas deportivas de Representación y llevaremos adelante grandes eventos deportivos, logrando traer a nuestra ciudad, cientos de atletas y competencias que nos instalen como una sede a futuro, integrando el deporte con la industria turística.

A pesar de que la pandemia afectó severamente al turismo y como dijimos el año pasado, en su etapa más aguda la actividad era contraria a los cuidados sanitarios, el avance de la vacunación nos permitió vivir unos últimos meses extraordinarios niveles de visitantes que han llegado a nuestro lugar. No pretendemos exponer que la masiva llegada de turistas a nuestro ejido se debe sólo a nuestra tarea, pero el trabajo realizado nos permitió ser parte del menú de opciones para los millones de turistas que se movilizaron por todo el país.

El año pasado pudimos concretar algunas de las políticas que aspiramos sean de largo aliento y nos permitan colocar al turismo definitivamente entre las actividades económicas centrales de la ciudad. Pusimos en marcha el Ente de Promoción Turística de Viedma Envitur, un espacio en el que los sectores público y privado interactúan para el diseño de políticas de corto, mediano y largo plazo y que en sus primeros pasos arroja grandes resultados. En los próximos meses, además, comenzará a financiarse de acuerdo a la normativa vigente, lo que le dará las herramientas para erigirse definitivamente en la punta de lanza del desarrollo turístico de la ciudad.

Desde la Municipalidad realizamos el décimo cuarto Encuentro Argentino de Turismo Religioso sobre fin de año, lo que fue un importante avance para colocar a la ciudad dentro de estos circuitos turísticos que son independientes de temporadas, estaciones y climas. Y en el que Viedma tiene mucho para ofrecer a partir de la obra de los Salesianos y las figuras de Ceferino Namuncurá y Don Artémides Zatti. Ese encuentro provocó la llegada de decenas de conferencistas y participantes de varias provincias, pero también la participación y conocimiento de la oferta religiosa de la ciudad en varios países a través de la participación de interesados vía streaming.

Como ciudad participamos del stand de la Provincia de Río Negro en la Feria Internacional de Turismo a la que asistieron casi 80 mil personas.

En materia promocional, después de mucho tiempo, Viedma volvió a decir presente en General Roca, Cipolletti y Neuquén. Entendemos que el Alto Valle es un mercado subrepresentado en la capital de las y los rionegrinos. De cada 10 turistas que llegan a Viedma sólo uno es rionegrino. Nuestro objetivo es ampliar esa presencia y por eso salimos con el apoyo del Ministerio de Turismo de la Provincia a recorrer Río Negro y presentar nuestra oferta ante medios de prensa, agencias de viaje y público en general.

Además, lanzamos la nueva página web del turismo de Viedma, separada de la web institucional del Municipio, que se denomina destinovieviedma.gob.ar, con una navegación ágil, convocante, en la que se encuentran todos los sitios turísticos del ejido, los servicios hoteleros y gastronómicos, las excursiones, mapas interactivos, y se puede chatear vía whatsapp en tiempo real con nuestros



Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia

informantes.

Viedma cuenta con atractivos turísticos variados y de jerarquía, la naturaleza ha sido generosa con este territorio; tenemos mar, río, fauna variada, una rica historia, una ciudad que cuenta con eventos durante todo el año y es Capital de Provincia. Y ahora también tenemos esta poderosa herramienta que ya mencioné para promocionar nuestro destino, como lo es el ENVITUR, y creemos en el sector privado para que nos ayude a potenciar esta actividad.

En este 2022 pondremos el foco en los nuevos paradigmas comunicacionales aplicando nuevas estrategias de marketing digital para profundizar la llegada a mercados emisores y a potenciales consumidores y turistas.

Otra posibilidad muy poderosa para la promoción es contar con la presencia de “influencers” que cuenten con gran cantidad de seguidores que suelen ser consumidores fieles de su contenido. Las personas que los siguen confían en cada información que el influencer publica y consideran como aspiracional, cada viaje, salida, experiencia o compra de esa persona.

En cuanto a las inversiones públicas, las entendemos como fundamentales para ir enriqueciendo y mejorando nuestra oferta turística. Desde el sector público se impulsan obras que impactarán fuertemente en la calidad de la oferta turística, la Nueva Terminal de Ómnibus por ejemplo, y el portal de acceso a que licitará este año y que será financiado con fondos de la Provincia, instalándose este nuevo portal en el acceso del puente nuevo con oficina de información turística y venta de artesanías y productos regionales locales, entre otras. E

En cuanto a la inversión privada, las impulsamos y promovemos generando las condiciones para que los inversores apuesten por el turismo local. El programa Viedma Alta tiene un fuerte componente para el sector turístico, ya que busca generar oferta hotelera y de alojamientos en general, y comercial, en nuestro principal recurso turístico de la ciudad: la Costanera.

En este contexto y luego de por fin lograr la reapertura de La Balsa, este año se llamará a licitación pública para concesionar los cuatro nuevos espacios aprobados por ordenanza N° 8653 mediante inversión privada. Esto incrementará la oferta gastronómica y recreativa de la Costanera para consolidarla como un verdadero corredor turístico y recreativo que potencie a Viedma como destino turístico.

En las próximas semanas elevaremos al Concejo Deliberante un proyecto de ordenanza con el objetivo de regular y fiscalizar aquellas tipologías de alojamiento que no conforman la oferta formal de nuestro destino.

La evolución en la forma de consumo ha marcado el nacimiento de un nuevo paradigma en el turismo. El perfil del turista del Siglo XXI nos proyecta a consumidores más informados, cultos y exigentes, con vocación ambientalista, que buscan vivir su tiempo de ocio en escenarios naturales, limpios y bien conservados, disfrutar de la realización de actividades, vivir experiencias inolvidables.

Buscaremos promover emprendedores de experiencias turísticas, orientarlos en la búsqueda de



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

líneas de financiamiento y acompañarlos en la formalización de la propuesta con el objetivo de ampliar el abanico de excursiones y experiencias disponibles en el destino.

Finalmente, nos desvela mejorar la capacitación para el turismo receptivo. La “cultura turística” es una de las condiciones indispensables para lograr que Viedma se transforme en un “destino turístico” y sea vivida como tal, es decir para que cada vecino se sienta parte del turismo. Para ello crearemos el Programa Integral de Capacitación que busca fortalecer a Viedma en esta materia.

Un viejo símbolo de la Comarca se encuentra fuera de servicio, pero pronto volverá en mejores condiciones que nunca. Nuestro querido Catamarán Currú Leuvú II surcará de nuevo las aguas del río Negro en pocos meses. Es importante señalar que las condiciones en que se encontraba eran muy malas. Un convenio a nuestro criterio muy desfavorable para la Municipalidad para con el Club Náutico La Ribera ataba a los contribuyentes de Viedma a cargar con todos los costos sin percibir beneficios y sin poder garantizar su perfecto estado de navegabilidad. Esta combinación de situaciones eclosionó el año pasado cuando un episodio desafortunado dañó uno de los pontones y desnudó terribles fallas de mantenimiento preventivo que hubieran sido detectadas meses más adelante, cuando se preveía la inspección de rigor.

Teníamos varios caminos: desde sacarlo del agua y transformarlo en un atractivo histórico en tierra perdiéndonos un paseo tradicional y turístico hasta hacerle un nuevo maquillaje y que todo siguiera más o menos como estaba. Pero tomamos el camino de mayor esfuerzo y que rendirá sus mejores frutos. Junto a un grupo de vecinos y vecinas comprometidos fomentamos la creación de la Asociación Amigos del Catamarán, que gestionó con éxito fondos para una reparación integral tanto en términos de seguridad como estéticos que ya comenzó, para que esta embarcación tan querida renueve su vida útil por lo menos por 25 años más. A los Amigos del Catamarán, nuestro reconocimiento por el trabajo que ya vienen haciendo.

Entendemos a la Cultura en su concepción más amplia, y al acceso a las artes como un derecho y una necesidad básica. Nuestra política cultural fomenta la diversidad, sin filtros no prejuicios, creyendo firmemente que esa diversidad que nos conforma es, a su vez, un activo para el futuro.

Apoyamos fuertemente al desarrollo y profesionalización de nuestros artistas a través de distintas políticas de inclusión que permiten el acceso de toda la comunidad a los bienes culturales.

Continuaremos con la premisa de posicionar el trabajo del Municipio de Viedma como un eje orientador en el ámbito artístico de nuestra ciudad, otorgando variedad en las propuestas de los talleres Culturales, y ampliando la oferta de acontecimientos culturales en todos los barrios de la ciudad.

El programa Arte Vivo nació en el contexto de la pandemia como una necesidad de la Subsecretaría de Cultura de dar respuesta a la demanda de diferentes artistas viedmenses ante la imposibilidad de trabajar en época de aislamiento, y se enmarca en los objetivos de la planificación estratégica del área, la cual propone asumir un nuevo rol como gestora y productora de eventos culturales.



Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia

Dentro de Arte Vivo, el ciclo “En Escena” se fue instalando como una referencia para los artistas locales, convirtiendo a la producción propia en un faro y demostrando que desde el Municipio se puede generar contenido de primer nivel acorde a los estándares de imagen y sonido.

También como una forma de acompañamiento a los artistas en pandemia, se abrieron las puertas tanto del Centro Cultural, como de la Ex Capilla María Auxiliadora o el Centro Cultural 2 a innumerables artistas para la realización de material audiovisual, ensayos o lo que fuera requerido.

Durante el verano del 2021 se logró instalar a la Manzana Histórica como un nuevo Centro Cultural, a través de una amplia programación de actividades culturales en la Plaza Seca y Patio Salesiano, sumado a la acertada propuesta de los Museos. Hemos podido llevar adelante una Semana Santa sin precedentes en Viedma, donde hemos concretado una amplia grilla de actividades artísticas que, junto a la apertura de los Museos, han servido para que muchos y muchas viedmenses se apropien definitivamente de la Manzana Histórica.

En la búsqueda constante de afianzar nuestra identidad, hemos presentado el documental de Viedma “Todo sucedió exactamente así”.

Abrimos los Centros Culturales a artistas que nunca se habían presentado en ellos ni habían sido incluidos en las diferentes propuestas del Municipio.

La construcción del Anfiteatro en el balneario El Cóndor, además, nos permitió volver a programar durante este verano a una gran cantidad de artistas de distintas disciplinas, todos ellos surgidos de una convocatoria difundida para tal fin, dando así oportunidades laborales a una gran cantidad de artistas locales.

Este año tendremos el regreso a la presencialidad plena de los talleres culturales, y en ello sostendremos nuestro mensaje de espacios abiertos a la comunidad.

También programamos talleres anuales en la Ex Capilla María Auxiliadora, ámbito de excelencia para el dictado de clases de canto, música y danza, y también en los sitios tradicionales donde el Municipio ha desarrollado esta actividad.

En materia de infraestructura, continuaremos con la siguiente etapa del Anfiteatro que contempla distintas terminaciones y mejora de las dimensiones del escenario, junto a la construcción del nuevo parador de cultura en ese mismo sitio, y que nos permitirá contar con un espacio acorde para el dictado de talleres en El Cóndor.

Asimismo, se contempla la construcción de un nuevo espacio cultural denominado Paseo de la Paz frente en el patio gastronómico del puente Nuevo, con un anfiteatro y la recreación de una histórica obra pictórica en un proyecto llevado adelante junto a la Asociación Vasca Aberri Etxea de la comarca Viedma – Patagones.

Durante el 2021 se ha concluido el anteproyecto de reforma integral del Centro Municipal de Cultura junto al Consejo Federal de Inversiones, que contempla la construcción de una sala de conferencias anexa, como así también la ampliación en metros cuadrados de la capacidad del edificio



*Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia*

existente, incorporando aulas y salas de exhibición, e incrementando el aforo del auditorio en un 20 por ciento con la construcción de palcos. Aspiramos a que el Centro Cultural se convierta en un edificio de vanguardia que contempla los tres ejes conceptuales de diseño: accesibilidad, perspectiva de género y sostenibilidad. Este año iremos en busca del financiamiento que nos permita realizar las obras, atentos a que ya hemos terminado el proyecto que nos financió el Consejo Federal Económico.

El Centro Cultural II es un edificio histórico, patrimonio arquitectónico de la Ciudad, y como tal, requiere de mucho mantenimiento e inversión. Durante este año contemplamos la pintura integral del edificio, mejoraremos la instalación eléctrica y concluiremos la parquización de sus jardines. Se contempla también en ese edificio la construcción de una sala de ensayo municipal, que funcione tanto como sala comunitaria como para el dictado de talleres.

Avanzaremos en la creación de la Fundación Cultural Viedma, lo que nos permitiría canalizar allí muchos trámites y agilizar muchos procesos.

Seguiremos dotando al área de Cultura con equipamiento técnico audiovisual y de sonido e iluminación de calidad que nos permita avanzar hacia una jerarquización y profesionalización de los contenidos que generamos, como así también cuando se solicitan las instalaciones para eventos privados.

La situación sanitaria nos permitió retomar un camino iniciado en las Fiestas de Mar y el Acampante y el Río en nuestros primeros meses de gestión, allá por el 2020. Este mes de enero vivimos la mejor Fiesta Nacional del Mar y el Acampante de la que se tenga memoria, con tres días de artistas locales, regionales y nacionales de primer nivel, que concitaron la presencia de miles de vecinas, vecinos y turistas que llegaron desde distintos lugares del país, al punto que Viedma, El Cóndor.

La Segunda Fiesta Provincial del Río terminó hace escasas horas y huelgan las palabras para señalar lo que aconteció, por lo fresco que lo tenemos en nuestra memoria.

En este punto, quiero hacer un agradecimiento especial a los Gobiernos Nacional, Provincial, a los sponsors privados, a los inversores que permiten la realización de estos festivales, y a todos los trabajadores municipales, a mi cuerpo de colaboradores, a todos los que trabajaron para que esta Fiesta sea verdaderamente una fiesta popular, sin barreras que diferencien a los que puedan pagar o no una entrada, una fiesta para todos independientemente de cualquier condición social.

- Aplausos.

SR. INTENDENTE MUNICIPAL (Pesatti) – El 2021 fue el año de las reaperturas al público de los Museos de la comunidad. Es un trabajo muy fuerte que se ha hecho y que viene llevando adelante la Dirección que conduce Gustavo Malek y, verdaderamente, merece un apartado especial; destacar todo el trabajo que se viene haciendo y que cada vez que es visitado por los propios vecinos o por quienes nos visitan, produce un verdadero deslumbramiento por la joya que la Manzana Histórica guarda con sus propuestas como el Museo Gardeliano, el Museo Salesiano, etcétera. Y también es importante destacar lo que hemos llevado adelante con la creación de la Editorial Municipal, una Ordenanza que



Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia

votó este Concejo Deliberante, que es un motivo de orgullo para nosotros por lo que significa para canalizar el trabajo de nuestros escritores y escritoras y poder llegar a un público muy grande, y con trabajos que tienen que ver con nuestra propia realidad, como ese bellissimo trabajo que se hizo para nuestros niños donde se muestra -con textos de nuestros autores locales y de dibujos de una ilustradora local- el valor de nuestras especies nativas y el valor que tiene conservar nuestra biodiversidad a partir de una propuesta muy innovadora.

La enumeración de planes, acciones y proyectos que fui relatando, muestra que el barco, esta nave que compartimos, navega a toda marcha después de sortear muchas dificultades y un temporal inconmensurable. Ya hemos transcurrido un poco más de la mitad del viaje hacia ese puerto al que queremos llevar la ciudad. Nos queda mucho trabajo por delante; cuento con colaboradores y colaboradoras que han estado siempre a la altura de los desafíos; el acompañamiento del Gobierno Provincial, del Gobierno Nacional y, fundamentalmente, el acompañamiento de la comunidad.

La humanidad viene soportando un discurso hegemónico que comparten progresismos y conservadurismos en muchos casos, la de un futuro apocalíptico. Queremos salirnos de ahí, de construir esos mensajes negativos que nos encaminan hacia la profecía autocumplida del cuento de García Márquez. Es la actualización eterna de un viejo concepto que la evolución humana se encargó de desmentir una y otra vez, aquella de que todo tiempo pasado fue mejor. Los falsos ecologismos, la derecha rancia y la izquierda dura comparten el mismo sistema de valores que desprecian el presente y maniatan el progreso. Viedma está mejor que en el pasado y estará mejor aún en el futuro inmediato. A eso vinimos, para eso me postulé como Intendente. Por eso, creo en la política.

Agradezco a cada vecino y vecina por el acompañamiento, las críticas constructivas y la colaboración para hacer de nuestro lugar el mejor lugar posible para vivir junto a nuestros seres queridos. El momento siempre es ahora.

Y, ahora, dejo inaugurado el Período 2022 de Sesiones Ordinarias de este Concejo Deliberante de mi querida ciudad.

Muchas gracias.

¡Viva Viedma!

- Aplausos.

SRA. PRESIDENTA (Cévoli) – Agradeciendo la presencia de todos y todas, invito al Señor Concejal Marco Magnanelli a arriar el Pabellón Nacional; a la Señora Concejala Silbana Cullumilla a arriar el Pabellón Provincial, y público presente a ponerse de pie.

- Así se hace.

SRA. PRESIDENTA (Cévoli) – Se levanta la sesión.

- Eran las 22:10 horas.



Concejo Deliberante de Viedma
Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia

.....
María Eugenia Serra
Secretaria Parlamentaria
Concejo Deliberante de Viedma

.....
María Celia Cévoli
Presidenta
Concejo Deliberante de Viedma

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"